EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIV

TARIFA DE SUSCRICIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(Los de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 5; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50 en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos á cien pesetas línea, á juicio del Director.

Núm. 16.003

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. | Martes 2 de Julio de 1912 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Compromiso de honor

Recogiéndolo de un periódico madrileño anteayer publicamos el programa de fiestas que se organizan en las principales poblaciones de España, con motivo del quinto Congreso internacional de Turismo, que se celebrará en Octubre próximo.

En ese programa, como verían nuestros lectores, está escrito lo que sigue: *Días 9, 10 y 11 de Octubre, en Granada. Visita á la ciudad. Fiestas organizadas por el Ayuntamiento.*

Es decir, que en los comienzos del otoño, hombres de todas las razas, de las más diversas religiones y de los pueblos más apartados, serán nuestros huéspedes por el espacio de tres días y que para hacerles su estancia más grata y deliciosa en nuestra población, el Ayuntamiento prepara algunas fiestas.

El hecho de que los congresistas vengan á Granada y aquí permanezcan durante unos días, tiene para nosotros extraordinaria importancia ya que su visita puede influir de modo notable en el desarrollo y crecimiento de los intereses locales.

Son ellos, los congresistas, perseverantes y bravos campeones que por el mundo marchan publicando las maravillas que los pueblos encierran, inculcando en el ánimo de todas las criaturas, la necesidad de que no dejen ir la vida sin antes haber contemplado esos tesoros, al genio ó á la Naturaleza debidos, realizando, en fin, una obra de beneficiosos é incalculables resultados para la cultura, en general, y para aquellas poblaciones, emporio del arte, en singular.

La propaganda que cada uno de nuestros futuros huéspedes puede hacer por Granada, es inmensa: el bien que eso puede acarrearle es inconcebible.

Por esta razón nos parece muy en su lugar, que el Municipio organice fiestas en honor de los turistas y por este mismo motivo nos extraña que ni se piense, ni se estudie, al menos que nosotros sepamos, en qué han de consistir dichas fiestas.

No hay que olvidar que solo faltan tres meses para que la visita se efectúe y tampoco se puede desconocer, dada la importancia de las personas inscritas para el citado Congreso, que el agasajo debe ser lo más cívico, lo más bello y lo más culto posible.

Y esto no se improvisa. Esto exige tiempo y estudio que deben aprovecharse para no caer luego en un ruidoso y perjudicial fracaso.

Otras capitales como Barcelona, Valencia, Málaga y Sevilla, que también recibirán la visita de los congresistas, prepararon ya ó están preparando el programa de festejos con que han de obsequiarles. Penetrados del bien que esa caravana de turistas nacionales y extranjeros puede reportarles y de seguro les reportará, no escatiman unas pesetas para atenderla debidamente.

Con mucha mayor razón que los catalanes y los sevillanos y los valencianos y los malagueños, Granada debe mostrarse hospitalaria, alegre y hasta espléndida, con los individuos que han de asistir al quinto Congreso internacional de Turismo.

Nuestra capital aventaja á las citadas en monumentos artísticos, asombro del mundo entero, pero también las supera en miseria, en un vivir engañoso y fanático. Aquéllas acaso seguirán desenvolviéndose sin una fuerte corriente de inmigración anual. Granada necesita del turismo, más que para su engrandecimiento para una mediana y sosegada existencia. El día en que ésta sea la Meca del arte y de la belleza, como debiera ser, en que hombres de todas las naciones vengan, fanáticos, á visitarla, la miseria, que hoy nos ahoga, habrá llevado un rudo golpe.

Por eso todo lo que sea fomentar el turismo, Granada debe verlo con entusiasmo y por eso mismo, si la cortesía también no lo impusiera, está en la obligación de atender en la medida de sus fuerzas, de obsequiar hasta donde sea posible, á esos hombres que con tanto tesón luchan por aquel noble empeño.

Con cariño y con tiempo, el Municipio debe preparar unas fiestas dignas de Granada y del alto fin que se persigue en honor de los individuos del quinto Congreso internacional de Turismo, que en Octubre próximo visitarán esta población.

El esfuerzo no dejará de ser recompensado espléndidamente.

EL INDULTO DE VIÑOLO

Satisfacción á la Justicia

Aquel modesto guardia municipal, que fiel cumplidor de los mandatos del Alcalde de Granada, realizó el acto de cortar el agua que discurría por una acequia del término de Cenes, y fué protagonista en los violentos sucesos que se desarrollaron entre él y los que pretendían impedirlo, asunto que dió margen á un proceso cuya finalidad fué condenarlo a varios años de reclusión, ha sido indultado del resto de la pena cuando llevaba cumplidos algo más de seis.

Lejos de nuestro ánimo analizar aquella sentencia, ni examinar la génesis del delito, en la cual se vió un acto de obediencia debida y realizada con plausible celo, aunque sin duda alguna las actuaciones sumariales debieron arrojar sólidos fundamentos para una sentencia condenatoria.

La ley es inflexible; no tiene corazón, el magistrado que se lo preste, prevarica.

Y dicho esto, en justo y debido respeto á la sala sentenciadora, y doblando la cabeza ante la fuerza incontrastable del hecho consumado, hay en este caso un aspecto moral de humanidad y conciencia, sobre el cual vamos á llamar la atención del Cabildo y especialmente del alcalde D. Felipe La Chica, y de su hermano el diputado a Cortes D. Juan Ramón, que tiene perfecto conocimiento del asunto, pues el hecho origen de la condena, hubo de realizarse cuando él ocupaba la Alcaldía.

El desdichado guardia Miguel Viñolo, ejecutó el acto que fué origen de su acerba desgracia, sin conciencia de que delinquía, obrando lealmente, con excesivo celo, para cumplir las órdenes que recibió; y su desconocimiento de las leyes natural en hombres de su modesta condición, el brío que puso en mantener la autoridad que se le había delegado por su jefe el Sr. Alcalde, y las derivaciones de [illegible] la controversia, que fueron el desacato [illegible] la disputa, se tornaron en elementos [illegible] que pronto fueron convertidos en los tétricos muros de la cárcel, donde ha permanecido tan largo tiempo alejado de su pobre familia, y en la situación desesperante de hombre á quien se amarga, sin la resignación que presta el convencimiento del delito que se vá á purgar.

Sus terribles sufrimientos de seis años de cárcel, la orfandad y la miseria de sus hijos y el torrente de lágrimas que habrá derramado su amante compañera, son poderosos títulos en que fundamentar la posible reparación que en el presente caso están pidiendo á gritos la justicia y la humanidad.

El ex guardia Miguel Viñolo será repuesto en su cargo, sin duda alguna, inmediatamente; pero eso no es bastante; se impone una indemnización que sea premio y que sirva de ejemplaridad, y esa indemnización no puede ser otra que el reconocimiento inmediato, instantáneo, de los ascensos que hubiese podido lograr en los seis años de su triste prisión.

Tome el Sr. Alcalde nota de estas manifestaciones, que les dicta un senti-

miento de justicia, y no lo dude, escuchará con la gratitud del interesado, el unánime y caluroso aplauso de los granadinos.

Libros

Novísima Ley de Quintas.

La importante revista y popular *Biblioteca Jurídico Administrativa* acaba de publicar otra notabilísima obra.

Servicio militar obligatorio, que así se titula, contiene la *Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército* de 27 de Febrero, y las *Instrucciones provisionales*, para su aplicación, de 2 de Marzo de 1912, con toda la legislación anterior y posterior á dichas disposiciones legales dictadas hasta hoy. Y para que sea de mayor utilidad y tenga un carácter verdaderamente práctico, ha añadido su autor, nuestro amigo el conocido propagandista de nuestra legislación positiva, don Juan Bautista Catalá y Gavilá, un buen número de formularios y dos índices, el uno general y el otro por orden alfabético de materias.

Este libro, en su texto legal, está ajustado á la nueva redacción dada por el Senado.

Lo recomendamos á los Ayuntamientos, padres de familias, mozos y á cuantos tengan que intervenir en los actos y operaciones del Reclutamiento y Reemplazo.

Puede adquirirse esta completísima obra, única en la materia, al precio de 4 pesetas en rústica y 5 en tela, en todas las principales librerías de España y en la *Administración de esta Biblioteca*, Embajadores, 9, 3.° dcha. Madrid.

Regla sociológica.

Hemos recibido el último tomo publicado por la Biblioteca Científico Filosófica, que aparece en Madrid con éxito creciente, debido á la selección de los libros que en la misma figuran. Se titula este libro *Las Reglas del Método Sociológico*, por Emilio Durkhe, Profesor de la Facultad de Letras de París, vertido al castellano con suma fidelidad por don Antonio Ferrer Robert.

No siéndonos posible extendernos en un juicio crítico de esta obra, nos limitamos á exponer, á grandes líneas su contenido, por donde se puede apreciar su importancia. Comienza el autor indicando el objeto de su obra y á continuación define el hecho social; las reglas relativas á la observación de los hechos sociales, á la distinción entre lo normal y patológico, á la constitución y explicación de los hechos sociales, terminando en las reglas relativas á la administración de la prueba para da la conclusión de su método, afirmando mayor autoridad á la Sociología concibiéndola independiente de toda filosofía, considerando los hechos sociales como cosas y abogando porque conservando su especificidad sea la Sociología una ciencia autónoma.

Presentado el libro con el esmero de todos los que forman esta Biblioteca, forma un tomo en 8.° y su precio es de 2'50 pesetas en todas las librerías.

Las Carreras en España.

Con este título se ha publicado por el Ingeniero D. Juan Herreros un libro de 200 páginas, en que se consignan todos los datos que conviene conocer al que trate de seguir una carrera, por referirse á los estudios, porvenir, tiempo invertido, etc. A su utilidad une dicha obra la ventaja de su poco coste, que es sólo de 1'50 pesetas.

Escalafón de los funcionarios de prisiones,

por Felipe García, jefe de la prisión de Almazán (Soria)—IV año de de su publicación.—Precio, una peseta ejemplar en casa del autor.

Es un libro útil y curioso para los empleados del ramo y Juzgados, por contener además de escalafón por duplicado por llevar índice, otros muchos datos de verdadera utilidad, y en su conjunto constituye un manual que no debe faltar en casa de ninguno de esos funcionarios.

Por si el autor no estuviese acreditado en esta clase de trabajos, bastaría por sí sola la hoja que publica suelta, que interesa á la mayoría de los empleados, por las reclamaciones que éstos pueden hacer por los errores que, á su juicio, contiene la *Gaceta* en que aquél se ha publicado.

Lectura del correo

Nueva Encíclica de Pío X

Roma 25.—*Il Corrière della Sera* anuncia que Su Santidad, con ocasión del aniversario del Emperador Constantino, publicará una importante Encíclica, dirigida al Episcopado del mundo católico.

El nuevo documento será uno de los más notables del actual pontificado, y en él Pío X aprovechará la ocasión del aniversario de la proclamación del edicto de Milán, por el que Constantino aseguró la libertad del culto cristiano en Europa, para exponer de una manera completa la actual situación de la Iglesia en los países civilizados.

En este documento el Pontífice insistirá especialmente sobre el hecho de que actualmente la Iglesia católica es más respetada en las Naciones protestantes y anglo-sajonas que en las Naciones católicas y latinas.

Asamblea forestal en Lérida

Lérida 28.—En breve se verificará la asamblea forestal, con gran concurrencia de ingenieros de Montes, representantes de todos los distritos forestales.

Esta asamblea tendrá gran importancia por los trabajos que en ella se discutirán. Presidirá un inspector general del Cuerpo.

El superavit inglés

Londres 27.—De la liquidación del último ejercicio financiero resulta un sobrante de seis millones y medio de libras esterlinas, ó sea 162.000.000 francos.

El canciller de la Tesorería, Mr. Lloyd George, ha manifestado en la Cámara de los Comunes que se tomarán de esta suma 25 millones de francos para aplicarlos al presupuesto suplementario de la Marina.

El Gobierno propone también que se anticipe al ministerio de las Colonias, á un interés moderado, medio millón de libras esterlinas para desarrollar los recursos en Uganda (Africa oriental).

Los cinco millones de libras restantes se aplicarán á reducir la Deuda pública.

El conde de Solms

Ha fallecido en Berlín, á los ochenta y cinco años de edad, el conde Solms Sonnenwalde, embajador que fué de Alemania en Madrid durante los años de la Restauración.

Alma-Tadema

En Londres ha fallecido este gran pintor.

Laurencio Alma-Tadema, era holandés, aunque naturalizado inglés. Nació en Dronryp el 8 de Enero de 1836.

Las obras de Alma-Tadema, sistemáticamente inspiradas en la arqueología, son notables por la composición, la firmeza del dibujo y la sobriedad del colorido.

Son admirables, entre otros de sus cuadros, los titulados "Educación de los nietos de Clotilde", "Venancio, Fortunato y Radegunda", "Cómo se gozaba en Egipto hace 3.000 años", "Catulo en casa de Lesbia". "El soldado de Maratón", "Entrada de un teatro romano", "La momia", "Tarquino el soberbio", "La Siesta" en la antigua Roma", "Una fiesta intima en Grecia "José, intendente de los graneros de Faraón, etc., etc.

Ingresos de ferrocarriles

La recaudación obtenida desde 1.° de Enero es la siguiente en las líneas que se expresan á continuación:

Los ingresos se refieren todos al 30 de Junio.

Líneas	Kls.	1912	1911
Norte.	3.6 1	61.8 4.835 83	54.919 29 ,54
Mediodía	3.664	55.827.834,90	48 588 498,95
M. C. P.	429	.485.355,69	2.550 815,08
Oeste	348	1.671.904,39	1.628.205,62
Sur de España	261	2.644.010,65	2.497.300 20
Z. Huelva	180	1.803. 58,43	1.584,039,5

Ofrecen alza de 6.915.542, 9 los del Norte; de 7.239 335,95, los del Mediodía; de 134.340,61, los de Madrid á Cáceres y Portugal; de 53 688,77, los del Oeste, y de 2 9.1 8,86, los de Zafra á Huelva. Los del Sur de España presentan baja de 35.249, 8 pesetas.

Miscelánea

En el Ayuntamiento

Comisión

Esta mañana á las once se reune la Comisión de Ornato.

Obras

El sobrestante tiene orden para que se limpie el aljibe de la Vieja y se prolongue la tubería del callejón de Nevot á las Casillas de Pradas.

Quejas

Los vecinos de la calle Nueva de la Virgen, se quejan al Alcalde, de los malos olores, insoportables, que produce un depósito instalado en dicha calle, y donde se derrite sebo.

Preséntense

En Quintas deben presentarse Andrés Puertas López, Manuel Cuadro Martínez Manuel Delgado Mercado y Francisco Díaz Recio.

Decomisos

Se han decomisado durante el mes de Junio por el juzgado de Abastos, 382 hogazas y se han distribuido en la forma siguiente: Asociación de Caridad 278, Casas Benéficas y pobres, 104.

Ecos de la vida

En el hotel Alameda, fué obsequiado anteanoche por sus compañeros de Fiscalía en esta Audiencia, el abogado fiscal sustituto, D. José Gómez Morales, por el triunfo que ha obtenido en las últimas oposiciones á la Judicatura.

Los comensales, fueron además del agasajado, el fiscal de S. M. D. Ramón de las Cagigas, el teniente fiscal don Arcadio Ortega, y los abogados fiscales don José Oliver, D. Germán Gil de Gibaja, D. Francisco Acosta Jugiat y D. Guillermo Raigón Gómez.

Sindicato de la Agrícola Granadina

Ayer á la una de su tarde, en su domicilio social, y en cumplimiento del artículo 32 de los Estatutos de esta sociedad, tuvo lugar la junta general de accionistas convocada, bajo la presidencia de D. Agustín Noguera Rosales.

Asistieron: el administrador D. Antonio Gil Prieto, D. José González de la Cámara, D. José Zarco Torres, don Manuel Martín Linares, D. Ramón Guzmán Navarro, D. Enrique Herrera, don Manuel Chinchilla Sánchez, D. José López Vázquez D. José Guerrero Rodríguez, D. Enrique Morales, D. Aureliano Morales, D. Manuel Alférez y don Francisco Herrera.

Declarada abierta la sesión, leyóse el acta de la anterior y la de la junta general extraordinaria última, que fueron aprobadas.

Acto seguido, por el administrador señor Gil Prieto, se dió lectura á la Memoria reglamentoria del año anterior de 1911, en la cual se da cuenta del estado brillante de la sociedad, de su situación económica que es buena, y del crédito que goza con importantes casas españolas y extranjeras.

Laméntase sin embargo la Memoria, del retroso con que algunos de los socios cumplen sus compromisos con la sociedad, lo cual dificulta el buen desenvolvimiento de ella, pero sin embargo se consigna un dato importante cual es, que en los seis años que lleva de vida la sociedad, no ha demandado judicialmente á ningún socio, para reclamarle el pago de sus débitos. Se consigna también, que el tanto por ciento de utilidad repartible es el de un diez y seis, nueve.

En el balance se fija un activo en 694.703'97 pesetas, y un pasivo de 262.507,40, lo cual da un capital líquido de 432.196,57 pesetas.

La Memoria fué aprobada por unanimidad.

Acto seguido se dió cuenta de los precios ofrecidos por algunas casas extranjeras, de material para abonos.

Acordóse, que de las utilidades que constan en la Memoria, se distribuyera á los accionistas un diez por ciento, de lo que se descontaría el reintegro del timbre para las acciones, y el resto de dichas utilidades hasta el diez y seis nueve, se emplearía en constituir un fondo de reserva.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Recompensas merecidas

El presidente de la Real Academia de Bellas Artes D. José M. Segura, dirigió el martes 25 de Junio último, una instancia al señor Ministro de Instrucción pública, pidiendo sean nombrados comendadores de la Orden civil de Alfonso XII, los señores académicos conde de las Infantas y D. Diego Marín López, como merecida recompensa á sus trabajos extraordinarios y estudios realizados con motivo de la clausurada Exposición de Arte histórico.

Diputados

Llamado telegráficamente por el Gobierno, marchó anteayer á Madrid en el tren correo del Sur, el diputado á Cortes y jefe de los liberales de esta provincia, don Juan R. La Chica.

El diputado ministerial por esta circunscripción Sr. Conde de Guadiana, que no recibió á tiempo el telegrama por encontrarse en sus posesiones de Brácana, vino ayer del campo y salió para Madrid en el exprés de la tarde.

Representante

Lo ha sido nombrado de la importante Compañía inglesa de Seguros sobre la vida "La Gresham", nuestro compañero de redacción D. Andrés Gutiérrez Fernández.

Reparto de premios

El domingo se celebró en el Circulo Católico de Obreros, el reparto de los premios á individuos del Centro de Obreros.

El acto se verificó con arreglo al siguiente programa:

1.° Música por la banda de las escuelas del Ave María.

2.° Himno titulado "El Gurugú", cantado por los obreros.

3.° Jota del "Guitarrico", por la señorita Pepita Fernández de Córdoba y una señora catequista.

5.° Paso cómico, por un obrero.

6.° Diálogo titulado "La Calandria", original de D. Martín Scheroff, desempeñado por las bellísimas señoritas Eloisa Morell, María Arteaga y Conchita Arroyo, distinguiéndose especialmente la señorita Morell, que ejecutó su difícil papel como una consumada actriz. El público la aplaudió repetidas veces y después recibió numerosas felicitaciones y enhorabuenas.

7.° Poesía por un obrero.

8.° Adios á Granada, cantado por la señorita Pepita Fernández de Córdoba.

9.° Himno al obrero, cantado por los obreros.

10. Zorzico, cantado por las señoritas Fernández de Córdoba, Benavides, Alberti Morell, Arteaga y Arroyo.

:: Cemento Portland artificial ::

«ASLAND»

— Producción anual: 90.000 toneladas —

Marca registrada

:: PIDANSE :: certificados de análisis de todos los laboratorios oficiales.

:: RELACION :: de las obras donde se emplea y resultados obtenidos, según informes de los ingenieros

COMPITE EN CALIDAD Y PRECIO CON LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS

INSUSTITUIBLE PARA TODA OBRA HIDRAULICA

— Y DE CEMENTO ARMADO —

Representación exclusiva y Depósito único directo en Granada

MIGUEL Y ANTONIO SANCHEZ GUARDIOLA

Para calzado barato

sólido y elegante EL PORVENIR.—Ventas al por mayor y menor.—Gran Vía 10, esquina á la de Almireceros.—GRANADA.

11. Refresco abundante á todos los concurrentes.

El acto se vió muy concurrido.

Noticias de Loja

30 de Junio.

En el tren correo de ayer tarde llegó á esta ciudad nuestro ilustre paisano el reverendo padre Francisco Jiménez Campaña

A esperarle acudió al Apeadero de San Francisco la Corporación municipal y un gentío inmenso que prorrumpió en vivas y aclamaciones á la llegada del esclarecido viajero; éste, desde la escalinata del Apeadero, dirigió la palabra á los reunidos dándoles las gracias por el recibimiento que le hacían.

Con elocuencia arrebatadora entona un himno á las bellezas naturales de esta ciudad y termina con un párrafo brillantísimo, en el que recuerda las incidencias de su niñez que más han influido en la orientación de su vida.

(Una estruendosa ovación ahoga las últimas palabras del orador).

Después la comitiva, precedida por la banda de música, acompañó al señor Jiménez Campaña hasta el domicilio de su hermano D. Elías, en donde se hospeda el sabio y virtuoso recien llegado al que damos nuestra más entusiasta, bien venida.

—Ayer dejó de existir en esta ciudad don Vicente Ganivet Pérez, militar retirado perteneciente al Cuerpo de la Guardia civil; al entierro que se ha verificado esta mañana, á las diez, han asistido infinidad de personas de todas las clases sociales.

Reciba la familia del finado nuestro mas sentido pésame.—V. M.

Encerrona

Organizada por varios socios del Casino se verificará esta tarde, á las seis, una encerrona á puerta cerrada en la plaza de toros, lidiándose dos bravos novillos, procedentes del río de Guadix, que estoquearán los distinguidos jóvenes D. Antonio Márquez y D. Pedro Borrajo.

Los aceites en el extranjero

Los agricultores peninsulares vienen desde hace tiempo pidiendo á los Gobiernos disposiciones oficiales de eficacia bastante, para impedir que los especuladores de mala fe influyan en los mercados de vinos y aceites obligando á la baja de las cotizaciones.

En las asambleas de vinicultores el tema que mayor interés despierta siempre es el de las falsificaciones, y lo propio sucede cuando se reunen los cosecheros de aceite.

En la actualidad se ofrecen en el extranjero dos corrientes de exportación, que deben ser bien aprovechadas en las comarcas olivareras.

En Noruega han roto las buenas relaciones que tenían las principales casas de comercio con los abastecedores de aceite de Francia, y solicitan de España la exportación de dicho producto.

El aceite que se mande á Noruega debe ser de elaboración esmerada y presentado con gusto, á fin de afianzar aquel mercado para nuestra producción.

Las Cámaras portuguesas han hecho una rebaja de importancia en los derechos arancelarios del aceite, con objeto de favorecer el comercio de importación.

Se fija en 80 reis por kilo líquido el derecho de entrada del aceite, y la nueva ley previene que el aceite importado no podrá tener una acidez superior á 3 por 100, y las partidas que se importen no será en cantidad inferior á 500 kilos.

Esta nueva disposición sólo regirá hasta fin de Octubre del corriente año.

Con una primera materia tan selecta como la que tenemos en España, fácil es presentar aceites de tipo inmejorable en Noruega y Portugal, acreditando marcas que afiancen estos mercados.

Las Sociedades de seguros

En virtud de consulta de la Comisaría de Seguros, se ha dictado por el ministerio de Gracia y Justicia una real orden disponiendo lo siguiente.

1.° Que no puede negarse el carácter de documentos auténtico a las reales órdenes emanadas del ministerio de Fomento, decretando la cancelación de las hipotecas constituidas en garantía de operaciones efectuadas por las Compañías de Seguros de vida y demás sujetas á la ley de 14 de Mayo de 1908.

2.° Que dichos documentos deben contener las circunstancias exigidas por la ley Hipotecaria para las inscripciones, cancelatorias, y expresar claramente el acuerdo de cancelación dictado especialmente en cada caso, cuando así proceda.

3.° Que para cumplir las prescripciones de la legislación hipotecaria deberán expresarse en dichas reales órdenes las circunstancias siguientes:

A) La naturaleza, situación y descripción de los inmuebles gravados.

B) La naturaleza, extensión y condiciones de la hipoteca que se trate de cancelar.

C) El carácter de representante del Estado ó de los asegurados con que obra el ministro de Fomento.

D) La denominación de la Compañía aseguradora y el nombre del propietario de la finca, si fuese persona distinta de aquélla.

E) La causa jurídica de la cancelación, con expresión de haberse llenado las formalidades legales para la reducción, rectificación ó sustitución de la garantía.

Y 4.° Que los indicados documentos deberán presentarse previamente á las competentes oficinas liquidadoras del impuesto de derechos reales, para que se consigne en los mismos la correspondiente nota de pago ó exención.

Fotografías

La comisión organizadora de la clausurada Exposición de Arte histórico, ruega á los señores fotógrafos y aficionados que han sacado vistas de aquélla, cumplan la condición con que se les concedió el permiso gratuito para hacerlas, remitiendo á la Real Academia de Bellas Artes dos ejemplares de las mismas para el Album que con todas ellas proyecta formar esta Corporación, y para el número extraordinario de la revista *Museum* de Barcelona, dedicado á la Exposición.

Noticias de Hacienda

Pagos

Sr. Administrador de Correos, D. Gabriel Fancorbo, D. Pedro Rodríguez, don Miguel Rubio, D. Teodoro Sabrás, don Eduardo Mendoza, D. Antonio Morell, don Marcos Ubera, D. Juan Tesifón y depositario pagador.

Pensión

Le ha sido concedida la pensión de 375 pesetas á doña María Ramírez Galán, viuda del capitán, D. Francisco Pérez Madrid.

Premios de constancia

Se han concedido premios de constancia á los carabineros Antonio González Acosta, Esteban Sánchez Gómez, Francisco Rodríguez y Manuel Serrano García.

En la Diputación

Comisiones

Hoy celebrará sesión la Comisión provincial.

—La mixta de reclutamiento, se reunió ayer resolviendo los expedientes de varios mozos de los pueblos y de la capital, que se hallaban en observación y otros de soldados que habían interpuesto recurso.

Mujer ahorcada

Comunican de Turón, que el día 29 del pasado mes de Junio, puso fin á su vida, Rosario Rodríguez, casada, de 58 años.

Para llevar á cabo su extrema resolución, se encerró en su habitación, ahorcándose con una cuerda que ató á una viga.

Desde hace tiempo, la infeliz mujer, tenía la monomanía del suicidio.

En el lugar del suceso, se personaron las autoridades y el juez municipal, el que ordenó el levantamiento del cadáver.

Dividendo del Banco

El Consejo de gobierno ha acordado repartir la cantidad de *cuarenta y cinco pesetas* por acción á cuenta de los beneficios del presente año, que se pagarán desde el día 3 del presente mes.

Los señores accionistas que tengan pedido el abono del dividendo en cuenta corriente, podrán disponer de su importe desde el día 2 del actual.

A los representantes de personas jurídicas dueñas de acciones del Banco, que no hubiesen acreditado en el semestre anterior el pago ó la exención del impuesto de 0'25 por 100, creado por la ley de 29 de Diciembre de 1910 se les recuerda la necesidad de que al abono del dividendo debe preceder dicha justificación ó la de hallarse pendiente de despacho el expediente de exención.

CONSULTA MEDICA
DEL DOCTOR
R. Alvarez de Toledo y Valero
PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
De una á tres
SAN JERONIMO 32, 2.°

Nuevos médicos

Han terminado sus estudios en el curso actual y obtenido el título de Licenciado en Medicina y Cirujía los siguientes alumnos de esta Facultad:

Con la calificación de sobresaliente don Miguel Vega Rabanillo, D. Agustín Serrano Salazar, D. Diego Calderón Matheos, D. Ramiro Olmedo Villalobos, don Juan Jiménez García, don Nicolás Medina Pérez D. José García de las Peñas, D. Francisco Tarifa Mendoza, don Francisco Fonollá Oliveros, D. Rafael Gómez Lachica, D. Luis Cordonié Aguilera, D Antonio Martín Diaz, D. Emilio Rosa Lechuga, D. Rafael Casares Martinez y D. Diego López Dante.

Con la calificación de aprobado: don Francisco Márquez Vilaseeusa, D. Antonio Ramilo Aguilar, D. Narciso Barbero Tirado, D. Jerónimo Sevilla Trugillo, don Manuel Bueno Martínez, D. Andrés Romero Muñoz, D. Juan Garrido Martínez, D. Andrés Romero Muñoz, D. Juan Garrido Martínez, D. José Valenzuela de Cobo y D. Juan Torres García.

Noticias mineras

Don Antonio Vargas Mendoza, ha solicitado 72 pertenencias de hierro con el nombre de Santa Rita, en el término de Fregenite.

Notas diversas

Los oficiales peluqueros

Esta Sociedad ruega á sus asociados, se sirvan asistir á la junta general, que se celebrará esta noche á las diez, para tratar asuntos de interés, relacionados con el cierre y aprobar sus cuentas.

El Sur de España

Parece que el pleito que había pendiente entre la Compañía del Sur de España, y la población de Almería, se ha zanjado de una manera honorable para ambas partes, viniendo á Granada tan solamente, una parte de aquellas oficinas y continuando las actuales en Almería. Nos felicitamos.

Una riña

En Güéjar Sierra riñeron ayer Julio Martínez y un tal Juan de Dios, apodado el "Gigante".

El primero recibió en el pecho una herida de arma blanca.

Ayer tarde fué trasladado al Hospital de Granada.

Final de juerga

José del Río Ros y Manuel Ca pio Sánchez, que habían estado en unión de otros amigos divirtiéndose alegremente la noche del domingo, tuvieron unas palabras ya de madrugada en la cuesta de Marañas y vinieron á las manos, dándose unos cuantos golpes.

Manuel sacó una navaja, con la que infirió á su contrario una herida en la espalda, y éste á su vez causó erosiones en la mano izquierda al primero.

Al ruido que producían los contendientes, los vecinos echaron el pito de señas, acudiendo en seguida los serenos números 16 y 69, Fidel Romero y José Liñán, quienes condujeron á los dos pendencieros á la Casa de Socorro, donde les prestaron asistencia y después á la Jefatura de policía, donde quedaron detenidos.

Función benéfica

Como teníamos anunciado, anoche, á las nueve, se celebró en el Teatro de Isabel la Católica la velada organizada por la Junta de Damas de Honor y Mérito en favor de la Beneficencia.

El hermoso coliseo presentaba el aspecto de las grandes solemnidades acudiendo al llamamiento de la caridad infinidad de personas de la buena sociedad granadina, llenándose por completo la amplia sala.

Nuestras nobles y humanitarias damas lucían en palcos, plateas y butacas elegantes *toilettes* y valiosas alhajas, que hacían se destacase más su belleza.

Aún con el temor de incurrir en alguna omisión, he aquí los nombres de las familias que asistieron á la benéfica función:

Señor Gobernador civil y familia, señora Sofía Melero viuda de Nestares, señoras de Burgos, Gómez Contreras, marquesa de Santaella, Garantía, señores Nestares Benavides, Valverde Marquez, Moreno Agrela (D. E.), Horques, Montes, Montesinos, Fernández de Córdoba, Arteaga, Tuset, Serrano, Gallardo, Condes del Prado, señores de Aguilera Moreno, Gámir Colón, Diez de Rivera, Méndez Vellido, Jiménez, Mercado, López Atienza, López del Hierro, Mora, Blake, Afán de Ribera, Zayas, Laynez, López Montes, Morales G. Goyena, Rosales Villarreal, Oliver, Bolívar, Sola Segura, España, Rojas, Señán Diaz, Villatoro, Rubio López, Lezcano, López Luque, Gavarre, Gómez de la Cruz, Pareja, Blasco, Zambrano, Cuadrado, Alberti, López Sáez, López Medina y Vaquera.

El teatro había sido decorado artísticamente con tapices, viéndose en la embocadura profusión de plantas y flores.

A la hora referida dió comienzo la velada, con la representación de la comedia en un acto, de Jacinto Benavente, *Sin querer*, desempeñada por las señoritas de García Zamora y Navarro (E.) y los señores Rosales (A.) y Contreras (J.).

Durante toda la obra, sus distinguidos intérpretes fueron ovacionados, teniendo que salir á escena al terminar, muchas veces.

A continuación, las señoritas de Igual y Andrada, ejecutaron magistralmente *La procesión del César de Frank*, cantando después la referida señorita Carmen Igual, á insistencias del públ co *La aurora*, *Le Bergiere* y por último *Adios á Granada*.

En este número del programa, no pudo tomar parte la señora de Moreno Agrela doña Carmen Serrano, por hallarse indispuesta.

Después se puso en escena la comedia en dos actos de los hermanos Quintero *Amor que pasa*, con el siguiente reparto:

Mama Dolores, señorita Concepción G. Zamora; Socorrito, Francisca Morales; Clotilde, J. Andrada; Cu ra, A. Serrano; La gitana, F. Nestares; Andrea, D. Burgos; Juanita, E. Navarro; Isabel, C. Navarro; Alvaro, Sr. Contreras (R.); D. Rufino, Sr. Derqui (L.) El tonto Medina, Sr. Contreras (J.); Gaspar, señor Rosales (M.)

Lo avanzado de la hora y la falta de espacio nos impide hacer el caluroso elogio que merecen los intérpretes de la aplaudida comedia de los Quintero, así como de todos los que tomaron parte en la función benéfica.

Basta decir del "Amor que pasa", que no faltó el más mínimo detalle, en su ejecución esmeradísima, y que parecía hecho por actores consumados.

Terminó la agradable velada, con el "coro de la Caridad" de Rossini, cantado po las señoras y señoritas antes dichas y por las señoritas de Benavides, Morales G. Goyena, y los señores Gómez de las Cortinas (R. y M.) García Zamora (F.), Fernández de Córdoba (F.), Derqui (L.) y Contreras, acompañados al piano y órgano, por la señorita de Santaolalla y el señor G. Zamora (R.) y dirigido por el señor Orense (E.)

Durante los entreactos se hizo la rifa de los objetos donados á la Junta de Damas de Honor y Mérito.

Los números fueron cantados por don Francisco Moreno Agrela y sacados del bombo por varias monísimas niñas, hijas del gobernador civil señor del Campo, del alcalde señor La Chica, Conde de Guadiana y del señor Burgos.

Los premios fueron 93 correspondiendo el del Rey á los señores de López Carbonero.

El desfile resultó brillantísimo, elogiándose la feliz iniciativa de la Junta y haciéndose votos porque se repitan estos festivales, que á la par que allegan recursos á las clases menesterosas, estrechan los vínculos de la buena sociedad granadina.

La pesca de la sardina

El diputado D. Pedro Seoane ha presentado al Congreso la siguiente proposición de ley:

"Artículo 1.° Se prohibe la pesca nocturna de la sardina y la pesca diurna y nocturna por todos los procedimientos en que se utilicen explosivos.

Art. 2.° Se prohibe también la pesca con aparejos de arrastre de tracción mecánica dentro de las aguas jurisdiccionales, ó sea en una distancia de seis millas, equivalentes á 11.111 metros de las costas españolas.

Art. 3.° Las infracciones se penarán con multas de 50 á 500 pesetas, según la gravedad é importancia de los casos y con el decomiso del pescado y de los aparejos que se hubiesen empleado para realizar la pesca prohibida.

Art. 4.° En los casos de reincidencia se impondrá también el comiso de las embarcaciones que á la pesca prohibida se hubiesen dedicado.

Art. 5.° El Gobierno dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de esta ley."

La Guardia civil

La de Metril ha ocupado un cuchillo á Francisco Barranco.

—La de Fuente Vaqueres ha ocupado una pistola á Antonio Sánchez.

—Han cesado en sus cargos de Guardia civil, Pablo Puertas y Marcos Serana Martínez, par traslado á Madrid.

Noticias de personal

Guarda jurado

Ha sido nombrado guarda jurado de Loja, Marcelino Rodríguez.

Viajeros

Se encuentra en Granada y pronto saldrá para Murtas, el ilustrado cura párroco de este pueblo, D. Bernardo Cerezuela Fornieles.

Los médicos franceses ordenan tomar a domicilio por no perder embotelladas las aguas frías del valle de Vichy
FUENTE ST. LOUIS
St. Yorre cerca Vichy (Francia)
para curar con seguridad el ESTÓMAGO - HÍGADO - RIÑONES

La prueba más concluyente de que el *Licor del Polo* es un dentífrico inmejorable, está en que en sus 42 años de vida sigue ganando la protección pública, abriéndose mercados por la recomendación oral allá donde no se gasta ni un céntimo en publicidad, como en Filipinas, Méjico, República Argentina, etc.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

Aviso a los que padecéis de artritismo, reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. Para curar tan molestas enfermedades tomad la "Piperazina Dr. Grau".

VIGOROSINA AGUIRRE
Cura tuberculosis y catarros.
(Véase anuncio en 4.ª plana.)

... goyna cura la GLOSOPEDA (patera ó pezuña).

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
Oficinas: Espoz y Mina, núm. 1, pral.
MADRID

Necrología

Ayer fallecieron en esta capital:
D.ª Josefa Jiménez Estévez.
Isabel Martínez Contreras, párvulo.
Paulina Ortega Palomino, id.
Antonio Sanjuan Contreras, id.
Teresa Carpintero González, id.

Crónica de espectáculos

En La Bola de Oro

En la amplia y hermosa terraza del merendero "La Bola de Oro", está funcionando al aire libre un cinematógrafo, en el que se exhiben interesantes películas, todas nuevas y recreativas, que están llamando poderosamente la atención del público.

La agradable temperatura y el fresco delicioso que allí se disfruta, hace que todas las noches se halle concurridísimo este cine, en el que los espectadores pueden presenciar cuadros de gran atracción, tan solo por el consumo.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección primera. —Jurado del juzgado de Iznalloz, sobre falsificación, contra Leonardo Rivas Ortega.—Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Andrade; secretaria de Sala del señor Valverde.

Incidente de apelación de auto que denegó la reforma de la providencia del juez en que se declaró no haber lugar al procesamiento de Manuel del Valle en causa sobre sustracción de documentos del juzgado de Guadix.—Abogado, señor Escobar; procurador, señor Pérez Bellido; secretaria de Sala del señor Valverde.

Del mismo juzgado. - Querella de antejuicio á instancia de Torcuato Contreras Pérez, contra el juez municipal de Albuñán, D. Manuel Contreras Peralta. —Abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor González Gómez; secretaria de Sala del señor Valverde.

—Sección segunda.—Juicio oral sobre resistencia del juzgado de Motril, contra Francisco Bustos Pérez y otros.—Abogado, señor López Ruiz; procurador, señor Amaro; secretaria de Sala del señor Lezcano.

Juicio oral del juzgado de Motril sobre disparo y lesiones, contra Antonio Carrascosa Lorca.—Abogado, señor Forero; procurador, señor Gómez López; secretaría de Sala del señor Lezcano.

Sala de lo Civil.—Reclamación por accidente del trabajo del juzgado de Linares entre Francisco Guardia Fernández, con D. José Marín Alméeija y los señores G. A Figueras.—Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor González Gómez; secretaría de Sala del señor Lezcano.

Juicio sobre resolución de contrato del juzgado de Mancha Real entre doña María Paula Aragne y Plaza y otros, con don Gregorio Olmedo Cobo.—Abogado, señor Luna Pérez; procurador, señor Rivas; secretaría de Sala del Sr. Alonso.

Homicidio

Ayer recibió el señor presidente de la Audiencia, del juez de instrucción de Baza el siguiente telegrama:

"Tengo el honor de participar á V. S. que en este día sale este juzgado para la villa de Freila, instruir causa por asesinato Miguel Sánchez Soria, ocurrido noche ayer cuyo autor José Segura González se ha presentado voluntariamente hoy esta carcel de partido."

Fiscales municipales

Debiendo procederse en el período que determina la regla 7.ª del artículo 5.° de la ley de 5 de Agosto de 1907, á la renovación de fiscales municipales y sus suplentes para los años de 1909 á á 1912; los interesados presentarán sus solicitudes antes del 15 de Agosto próximo.

Registradores

Se ha dispuesto por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, que los aspirantes á Registros de la Propiedad que fueron admitidos á los ejercicios con la certificación de estudios autorizada en la Real orden de 31 de Octubre último, presenten en el plazo de 15 días su título de Licenciado en Derecho, original ó testimoniado, ó certificación de haber hecho el pago de los derechos para su expedición.

Entrada de pleitos

Durante la semana anterior han tenido ingreso en esta Audiencia Territorial y han sido repartidos á las diferentes Secretarías de Sala los negocios civiles siguientes:

Villacarrillo.—D. José López Vera con doña Josefa García Atienza.—Tercería de dominio.—Secretaría de Sala del señor Valverde.

Huércal Overa.—D.ª Maravillas Zubiela Sánchez, con D. Agapito Atienza Pérez.—Cobro de pesetas.—Secretaría de Sala del señor Lezcano.

Recurso de queja del mismo Juzgado, promovido por D. Francisco Millán Fernández, contra el juez de primera instancia.—Secretaría de Sala del señor Lezcano.

Purchena.—D. Cipriano Yélamos Martínez, con D José Antonio Guardia Torreblanca y otro.—Tercería de dominio. —Secretaría de Sala del señor Alonso.

Alhama.—D. Antonio Cervera García, con D. Mariano Jiménez Mateos.—Desahucio —Secretaría de Sala del señor J. de la Serna.

Almería.—D.ª María Castillo Andújar, con D.ª Angela Pardo Alvarez y sus hijos.—Nulidad de partición.—Secretaría de Sala del señor J. de la Serna.

La Carolina.—D. Juan López Muela, con D. Claudio Fuentes Sanjuán.—Cobro de pesetas.—Secretaría de Sala del señor Pardo.

Málaga. Santo Domingo.—D.ª Ana Cestino y Utrera, con D.ª Asunción Castañeda.—Incidente.—Secretaria de Sala del señor Lezcano.

Jueces

Se ha hecho cargo del Juzgado de primera instancia de Estepona, el juez don Miguel Simón.

—Se ha encargado del Juzgado de Purchena, el juez D. Pedro Muñoz, después de haber instruido un expediente gubernativo en Gérgal.

—Ha sido nombrado juez de primera instancia de Villacarrillo D Eduardo de Vargas García.

Licencia

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo al Registrador de la Propiedad de Vélez Rubio D. Francisco Redondo Balboa.

Recurso

Se eleva á la superioridad el recurso de casación en autos del Juzgado de Almería, seguidos entre D Rafael Peydró del Castillo, con doña Carmen Romero del Castillo, sobre pago de pesetas; por quebrantamiento de forma.

Nuevos registradores

Terminadas las oposiciones de registradores de la Propiedad, han sido propuestos por el Tribunal calificador para las 50 plazas convocadas, los siguientes opositores:

1, D. José González y González; 2, don Manuel Del Campo Fernández; 3, D José Martínez Santonja; 4 D. José Gómez Davó; 5, D. Jesús Requejo San Román; 6, D. Joaquín Viola Lafuerza; 7, D. Vicente Riera Rodríguez; 8, D. Emilio Pujalte Lozano; 9 D J sé Ecenarro Arostegui; 10, D. Eugenio Vázquez Gundín; 11, D Angel Martínez Martínez; 12, don Juan Ramón Calderón; 13, D. José R. Carrascosa Molero; 14, . Millán Hernández Monje; 15, D José Solís Ecenarro; 16, D. Roque Borruel Soriano; 17, don Joaquín Carmona Pérez; 18, D. Ramón Cortinas Riego; 19, D. José Versala Tarancón; 20, D. Juan Terrón Páramos; 21, D. Ambrosio López Salazar y Arcos; 22, D. Francisco A. de Vega Manteca; 23, D. Román Iglesias Amado; 24, don Francisco Juan Cabello; 25, D. José Campos Campaña; 26, D. Francisco Sanz Pérez; 27, D José Estévez Fernández; 28, D. Paulino Huertas Lancho; 29, don Emeterio Esteban y Ruiz; 30, D. Mariano Odriozola y de Alvarad; 31, don Alfredo Rubira Abarca; 32, D. Juan Francisco Marina Encabo; 33, D. Emilio Honorato Peña; 34, D. Juan J. García y Gómez de Enterría; 35, D. Agapito Pretel y Pérez de las Vacas; 36, D. Laureano Morejón y del Valle; 37, D. José Esteve Reig; 38, D. César Rey Feijóo; 39, don José María Ruiz de Elvira y Benavente; 40, D. Estevan García y García; 41, D. Joaquín Villalonga Monar; 42, don Fructuoso Alonso Torres López; 43, D. José Jover Muñiz; 44, D. Marcelo Diaz Prieto y Diaz Prieto; 45, D. José Lorenzana Rodríguez; 46 D. José Bellod y Bellod; 47, D. Cecilio Benítez Osca; 48, D. Silvio Galé Pérez; 49, don Francisco Octavio de Toledo y Aznar, y 50, D. Ulpiano B. Muñoz de Partearroyo.

LICENCIADO CONCHILLOS.

Crónica de los pueblos

De Ventas de Zafarraya

23 Junio

En los días 20, 21 y 22 del corriente mes, se celebró en esta villa la feria denominada de "San Juan" en la que ha abundado el ganado de todas clases, excepto el vacuno, debido sin duda á la enfermedad llamada pezuña, que reina en estos alrededores.

Se han hecho muchas transacciones á elevados precios, especialmente el ganado mular.

La afluencia de forasteros regular, á pesar de que este Ayuntamiento se ocupa poco, por no decir nada, de esta fiesta; pues no ha habido nada que pudiera llamar la atención, de propios ni extraños.

No ha habido que lamentar desgracias de ninguna clase á pesar de la lluvia de gitanos que se nos vino encima y la abundancia de libaciones que ha habido durante los tres días, á excepción del robo de una caballería menor que le hurtaron al vecino de ésta Juan Bueno Vázquez, desconociéndose hasta la fecha el autor ó autores del expresado hurto; sin embargo, es bueno hacer constar que por sospechas detuvo la Guardia civil á un jitano natural de Málaga, llamado Rafael Flores contra el que no recayó cargo alguno, por lo que el Sr. Juez municipal de esta villa lo puso en libertad; pero antes el alguacil exigió al preso que le diese una peseta (!!)—*Corresponsal*.

Boletín del día

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo del día.—Martes. La Visitación de María Santísima.

Jubileo de las 40 horas.—En San Antón.

Se manifiesta á las seis de la mañana e se oculta á las siete de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia, á la oración.

Misas rezadas.—En la Catedral, á las ocho y á las ocho y media.—En la Capilla Real, á las ocho y media.—En San Andrés San Ildefonso, San Matías y San José, á las ocho.—En el Seminario, á las siete.—En Santa Paula, á las siete y media.—En San Pedro, á las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete á las diez.

Misa cantada.—En la Catedral y en la Capilla Real, á las nueve menos cuarto de la mañana.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica, San Matías, San Gil, San Juan de Dios y en San Antón.

Cultos diarios de Hospitalicos.—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

Los sábados hay misa cantada á la Virgen, á las ocho y media.

Por la noche hay rosario y meditación todos los días, á las seis y media.

Los viernes habrá Vía Crucis á las seis y media y los sábados salve cantada á las seis y media.

Martes de San Antonio.—En las iglesias parroquiales de San Ildefonso, San Andrés y San Cecilio, á las ocho de la mañana; en la Encarnación y en la capilla de la Misericordia, á las siete y media; en San Juan de Dios, á las ocho; en San Justo y las Carmelitas Calzadas, á las diez; en Santa María Magdalena, San Gil, Santa Escolástica y Capuchinas, á las doce; en las Angustias, á las doce y media, y en Santa Inés, á las ocho de la mañana.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Candelaria, en la Magdalena.

SECCIÓN DE MERCADOS

Alhóndiga de granos.

Granada 9 de Junio de 1912

Trigo.—Sobrante anterior, 437 quintales métricos.—Entrada, 100.—Total existencia, 537.—Se vendieron 87 quintales al precio de 22,72 á 24,48 pesetas.—Sobraron 450 quintales.

Cebada, de 21 21 á 22,72 pesetas quintal. Habas, de 17,54 á 17,98 idem idem.

El precio del trigo osciló entre 10,75 á 11,25 pesetas.

Matadero

Ayer se carnizaron en el Matadero público 6 reses mayores con peso de 2'24 kilos, al precio de 1.85 á 2,17 cada kilo; 72 carneros, con 529, á 1,60.

CARTERA DE GRANADA

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Ricardo Rada Cortina teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, D. José Alonso Tovar, teniente coronel de artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, D. José Solís Ristra, primer capitán de Artillería.—De orden de S. E., el comandante mayor de plaza, José Fernández.

Beneficencia y Salubridad

La Asociación de Caridad repartió ayer 794 comidas.

Por orden del alcalde, Sr. La Chica, se han recibido en esta Asociación 16 kilos de pan del juzgado de Abastos.

Anteanoche pernoctaron en el Asilo nocturno 11 pobres.

Movimiento de población.

Ayer 3 nacimientos y 5 defunciones.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

Cinematógrafo Lux-Eden.

Gran cinematógrafo situado en la Gran Vía. Función por secciones de de las ocho y media.

Precios.—Preferencia, 50 céntimos: entrada general, 25; medias entradas, 10.

Petit Trianon

Función para hoy. Tres secciones á las 9, 10 y 11. En cada sección estreno ia, seis películas, la bailarina Olgarina y la canzonetista Blanca Azucena.

Precios.—Butaca, 0,75 pesetas,

CAFE Y PASTELERIA
DE LA SUCESORA DE LOPEZ HERMANOS
Zacatín y Reyes Católicos
Helados, Té y Cafés exquisitos
Pasteles y chocolates de las marcas más selectas

Ferretería EL LLAVIN
Cobo y Diaz ... de la Guardia, S. en C.
Mesones 22 y 23, Granada
Especialidad en herramientas de oficios, balanzas, romanas, ... hule, mole skin, hules, gutapercha, cubiertos de metal blanco y con baño de plata garantizada.
Batería de cocina, clases especiales.

El Buen Gusto
12, ZACATIN, 12
Han llegado las novedades en sombreros para la presente temporada.
Extenso surtido en guantes.

SE VENDEN
Dos juegos de cilindros para afinar la masa, con sus malacates correspondientes.
Darán razón, D. Manuel Jiménez Rueda, Atarfe.

Chocolates marca ALHAMBRA
Los más superiores que se fabrican premiados con 42 grandes recompensas industriales.
Cándido Sáenz López
Pescadería, 9 y 11.—Granada

EN SAN JOSE
Grandes Gangas
Se realizan grandes partidas de retasos de telas blancas, de color y negras, en lotes muy baratos.
También se venden en lotes Medias. Calcetines, Cubre corsés, Camisetas y otros muchos géneros.
Gran rebaja de precios en Blusas, Kimones, Faldas, Trajes para niños, Driles, Alpacas, Céfiros, Batistas, Telas bordadas, Tiras. Encajes, Medias, Calcetines, Camisetas y otros muchos
Positiva rebaja de precios en
San José, Reyes Católicos, 25

Pedid en todos los Ultramarinos
Café LA NEGRITA
(MARCA REGISTRADA)

Aceites de oliva de Martos
ZACATIN, 2
Especialidad en aceite para mesa y corrientes.
SERVICIO A DOMICILIO
2, ZACATIN.—GRANADA.—ZACATIN, 2

SE TRASPASA el establecimiento de bebidas, situado en la Avenida de Cervantes, número 4
Para informes en la fábrica de pan del señor Ganivet.

LA CONFIANZA
Méndez Núñez, 10.—Antes Navas
SUBASTA
El día 5 de Julio de 1912, á la una de su tarde se venderán en pública subasta todos los efectos, que, desde 1.° de Mayo de 1911 al 31 del mismo mes y año hayan cumplido doce meses, y no sean retirados ó renovados, más los que quedaron sin adjudicar en la subasta del día 1.° de Junio 1912.

EL REY DEL TOCADOR
La Rosario
Gran Fábrica de Jabones comunes y de perfumados.
Especialidad en aguas de Tocador, Kananga, Divina Florida, Brisa de Montaña, extractos superfinos para el pañuelo, Lociones y en toda clase de perfumes.
Pereda y Comp.ª S. en C. — SANTANDER

POLVOS NOËL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, rojeces, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas é higiene de la piel.
NOEL evita sudor y mal olor en pies y sobacos.
NOEL suaviza y embellece la piel.
NOEL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.
NOEL el mejor para la toilette de señoras.
NOEL es indispensable después del baño y muy agradable.
NOEL excelente antiséptico ¡el mejor de todos! exigid NOEL.
¡NO DEJARSE SORPRENDER POR OTRAS MARCAS!
De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes. Unico agente en España y América latina
Joaquín Pau, calle Mallorca, 184, Barcelona
Puntos de venta en Granada: Enrique Peña, Viuda é Hijos de Avila, Vicente Cortés, Antonio Covaleda, Francisco García, Francisco Gonzalo, Antonio Guiote, Miguel Núñez, Antonio Ocaña, José Zambrana, Antonio Ramos, Manuel G. Alarcón, Sres. González Peralta, Isaac Sanchella y todas las Droguerías Perfumerías y Farmacias de la provincia.
Representante, Jesús Arenjo Elvira, 79

Fábrica de lunas de espejo, gruesas
de primera, superiores
Lunas biseladas, Lunas al bianco para escaparates vitrinas, tableros de muebles, bazares y demás usos—Grandes existencias en todas dimensiones.—Las mismas tarifas y descuentos de las fábricas de Madrid, Barcelona y Zaragoza
Se platean las lunas viejas manchadas, á precios reducidos
Baldosas de cristal para pavimentos, cristales estriados para lucernas, cristales imprimé, muselinas, ores y esmerilados, cristal porcelana, cristales lisos corrientes en todas dimensiones.
SE COLOCAN A DOMICILIO
ANTONIO BLANCO LOPEZ.—MESONES, 104

Telegramas

La información del Presidente

Madrid

El conde de Romanones visitó al señor Canalejas en su domicilio conferenciado con él largamente.

La entrevista ha tenido gran importancia política.

Después que se ausentó el conde recibió el señor Canalejas á los periodistas, á quienes manifestó, que la conferencia había sido cordial y afectuosa.

El conde de Romanones me dijo—añadió el señor Canalejas que estaba dispuesto á cumplir lealmente sus deberes y á perseverar en su incondicional adhesión al Gobierno.

Me dijo además, que estaba seguro de poseer la confianza del Gabinete.

El conde se mostró indignado de que se suponga en actitud de rebeldía y afirmó que no concebía que existiesen los personajes liberales, perturbadores de que hablan algunos.

En cuanto á la actitud de algunos de sus amigos, respecto al proyecto de mancomunidades, dijo el conde de Romanones, que respetaba los criterios personales y que sentía no haber podido evitar que se expusiera alguno.

El señor Canalejas contestó que estaba seguro de la actitud leal del conde de Romanones, extrañándose de que algunos liberales, no estuviesen conformes con las mancomunidades, que es á su juicio una obra concienzuda y reflexiva, beneficiosa para la patria.

El presidente añadió, que pensaba haber hablado hoy, apenas rectificase el señor Alcalá Zamora, pero que en vista de que el señor Moret, pensaba intervenir en el debate, lo dejaría hablar antes.

Sigo recibiendo telegramas—dijo—en favor del proyecto.

Tras esto dirigió á los periodistas la siguiente pregunta ¿Qué saben ustedes de la actitud de los ex ministros liberales? Creo que son los más rebeldes.

Un periodista le contestó que nada sabía pero que la creencia general era la de que el Gobierno tendría una nutrida votación.

Yo—replicó el señor Canalejas—no quería hablar de votaciones, pero creo que alguna habrá esta tarde.

Quizás se vote una proposición incidental, para ver si el Gobierno debe seguir el camino emprendido.

Yo estimo, que las votaciones deben ser objetivas y no subjetivas, pero si se produce algún desembarazo que me obligue, presentaré una proposición de confianza.

No votarán, como es natural las oposiciones.

Con esto dió por terminada su entrevista el señor Canalejas.

Notas políticas

Madrid 1

Cambio de decoración

Las impresiones sobre las mancomunidades, han cambiado completamente.

La misma prensa republicana reconoce, que el señor Canalejas obtendrá hoy un triunfo, como lo obtuvo, con las leyes del candado y consumos.

La mayoría, unánime, responderá con una nueva muestra de confianza á la llamada del señor Canalejas.

Algunos ministros, que se habían ceñido los arreos de guerra, se han cambiado completamente la casaca.

Para el caso muy probable de que hoy haya votación, se hacen los siguientes cálculos:

El señor Moret, después de su discurso, restará su voto.

Se abstendrán además, dos ó tres ex ministros liberales.

Los romanonistas compactos, se pondrán al lado del Gobierno.

Votarán en pro, los ministros ministeriales, conjuncionistas, radicales, nacionalistas, regionalistas, jaimistas, integristas y varios independientes.

También votarán en pro, los conservadores que representan distritos catalanes.

El señor Maura, según afirman sus íntimos, ha recibido mensajes de personalidades y círculos conservadores de Cataluña, rogándole que apoye el proyecto, ó que de no concederselo, no dificulte su aprobación.

La sesión de esta tarde en el Congreso, despierta excepcional interés.

Aunque no es costumbre que haya votación al terminar el debate de la totalidad de los proyectos, es casi seguro que el señor Canalejas la procurará, para apreciar con exactitud, la actitud de la mayoría, en este asunto.

Ministros de viaje

A las seis de la mañana, han marchado en tren especial Palencia, los ministros de Instrucción pública y Fomento, para asistir en unión del Rey, á la inauguración de la línea férrea de aquella capital, á Villalón.

Regresarán esta noche.

Las Cortes

Madrid 1

Congreso

A las tres y quince minutos ocupa la presidencia el conde de Romanones y declara abierta la sesión.

En el banco azul se encuentran el Presidente del Consejo y los ministros de Estado, Gobernación, Hacienda y Marina.

Se advierte la animación de las grandes solemnidades.

Las tribunas y escaños están atestados.

Aprobada el acta se entra directa-

...mente en el orden del día, continuando la discusión del proyecto de

Mancomunidades

Rectifica el señor Alcalá Zamora.

Comienza diciendo, que cuando se levantó á hablar el otro día para combatir el proyecto, no tenía otro propósito que exponer su criterio personal.

El señor Soriano.—Todo el mundo lo cree.

El señor Alcalá Zamora.—S. S. no tiene derecho á decir eso, porque yo no le he dado motivo.

Continúa su interrumpido discurso, haciendo notar, que si el proyecto de mancomunidades no es sólo para los catalanes, no vé el motivo por qué se sientan en los bancos de la mayoría dos nuevos pontífices: los señores Cambó y Corominas. (Protestas de la mayoría. Los moretistas increpan á los señores Armiñán y Texifonte Gallego, que no cesan de protestar.)

El señor Alcalá Zamora rechaza el calificativo que le aplicó el señor Alvarez Mendoza, quien le dijo que al combatir el proyecto cometia un delito de lesa patria.

Le tengo más amor—termina—que el que señor Alvarez Mendoza se figura.

Rectifica éste, insistiendo en cuanto dijo en su discurso del viernes.

Discurso de Moret

El señor Moret se levanta á consumir el segundo turno en contra de la totalidad del proyecto.

Comienza diciendo, que la actual mayoría al venir á las Cortes, dió al señor Canalejas su confianza para desarrollar el programa que expuso en el discurso de la Corona, pero no para otros asuntos ajenos completamente á él, que la mayoría no tiene el deber de acatar.

Se muestra contrario á las delegaciones que se consignan como base principal del proyecto que se discute.

Este proyecto —dice— es plagio del que hicieron las Diputaciones de Cataluña, como se puede ver, pues lo tengo impreso.

Da lectura al artículo adicional del proyecto que se debate, y dice que es el único que ha hecho el Gobierno, pues concede derecho á mancomunarse á las provincias que quieran.

La comisión del proyecto—añade—no representa á la mayoría.

Además el proyecto es arbitrario, pues en la comisión no se le ha dado sitio á los conservadores, á pesar de que el proyecto es un ataque á la ley de Administración local.

La mayoría de la comisión la forman republicanos y el señor Cambó, quien busca miras personales, yendo cuanto antes á la autonomía, que es lo único que desea.

El señor Sala.—¿Pero por eso dejará de ser español?

El señor Moret.—No, pero le será indiferente la forma de Gobierno.

El señor Sala.—Soy catalán, pero he dado pruebas de españolismo.

El señor Moret.—No admito que se me hable de catalán en contraposición de español. (Muy bien en la mayoría.)

Recuerda el ex presidente del Consejo que el señor Canalejas afirmó que eran deberes del Gobierno aprobar los presupuestos y terminar las negociaciones, si bien no creía que este asunto iba á tener tanta resonancia.

Expone que una crisis en estos momentos se debería solamente á incongruencia del señor Canalejas.

¿Qué diría el país—pregunta—de una crisis por haber dividido el señor Canalejas la mayoría que le siguió siempre?

La crisis—prosigue—tendría malas consecuencias, porque sería causa de que renaciera el odio de Cataluña contra España.

Esto sería culpa del señor Canalejas.

Con esto, los catalanes quieren crear una oligarquía de gobernantes.

El proyecto tiende á que cuatro señores ejerzan el caciquismo en toda Cataluña. Ya lo ejercen en las Diputaciones. (Muy bien).

Dirigiéndose á los catalanes, les dice—Hasta en esto queréis significaros de las demás provincias. Queréis otro régimen municipal que no se acata en el resto de España.

Este proyecto necesita ser reformado, y cuando se presente como aspiración nacional—termina—entonces lo votaremos.

Crisis ante el Parlamento

Se concede la palabra al presidente del Consejo.

Me levanto —dice— á defender al partido liberal.

No retiro un ápice de los compromisos contraidos.

Combatí el proyecto de administración local, porque atacaba el sufragio universal.

El señor Moret estaba conforme con el proyecto; se me dijo que no lo atacara, pero como yo estaba disconforme, lo combatí. (Aplausos).

El Gobierno quiere que este proyecto sea ley pronto. Si no lo es, arrostraré las consecuencias.

Antes de venir aquí, pensé enviar una comunicación diciendo, que el Gobierno estaba en crisis, pero después creí mejor venir á dar explicaciones.

El proyecto llena la aspiración nacional.

En párrafos elocuentes, que aplaude casi toda la Cámara, dice, que presentó el proyecto con gran convicción, causándole honda pena ver gritar ¡viva España!, siendo como es él, el primer español.

¿Qué pretendéis, pregunta, que abandone el proyecto?

Yo no sirvo para gobernar así. (Grandes aplausos).

Sostiene que se trata de un problema nacional y no local, y añade:

Verbalmente unos y por escrito otros, todos han votado las mancomunidades.

Después de las frases del señor Moret, me veo obligado á plantear la crisis en el seno del Parlamento.

No quiero, si las Cámaras se cierran en virtud de acontecimientos posibles que, quede esto sin discutir.

Acudo lealmente, francamente, al Parlamento.

El señor Moret cree, que yo no cumple los compromisos que contraje con el Rey y el país, y acudo á vosotros.

Dirigiéndose al señor Maura le dice, que no cree mire con indiferencia el proyecto.

El señor Maura. S. S. no puede creer eso.

El señor Canalejas.—Pero otro sí.

No vengo á pedir el voto —añade— quien lo crea de justicia, que vote.

El proyecto lo aceptaron sustancialmente los republicanos, los carlistas, los conservadores y los liberales.

El dictamen de la comisión es como mío, pues asistí á todas sus reuniones.

Elogia á la comisión y añade: ¿Vamos á malograr esa obra? Vosotros decidiréis. Por mí, no lo de menos es que abandone el Gobierno.

El interés de la patria —termina— está en la aprobación del proyecto que no ataca la integridad nacional y tiende á mejorar la vida local. (Aplausos de parte de la mayoría).

Moret insiste

Rectifica el señor Moret.

Decididamente—dice—su señoría quiere dividir la mayoría.

Lee párrafos del señor Canalejas, que discrepan de los que ha pronunciado esta tarde. (Grandes rumores).

Después de lo que se ha dicho—continúa—el señor Canalejas no tiene derecho á pedir el voto á la Cámara.

Su señoría pidió, que se aplazara la discusión del proyecto de régimen local, y esto es lo que yo pido ahora.

No tengo ninguna aspiración.

Si gobernara, sería lo que habría de hacer. (Rumores).

Si S. S. insiste en pedir el voto, lo daremos en contra. Esta actitud perdurará con cualquier Gobierno liberal que se siente en ese banco.

Rectificación del Presidente

Se levanta á rectificar el señor Canalejas.

El señor Moret—dice—ha exhumado textos míos de 1910.

¡Si yo exhumara textos suyos, qué cosas se verían!

Dedica el resto de su rectificación á rechazar todo lo que á su juicio, ha dicho insidiosamente el señor Moret.

Intervención de Maura

Tercia en el debate, el señor Maura.

Empieza diciendo, que los conservadores mantienen punto por punto, la ley de administración local, que este proyecto ataca.

Expone su creencia, de que el régimen parlamentario, se hace mejor con mayoría, pues lo demuestra—dice—la ausencia de la comisión de ese banco.

Mucho me invitaron á que dividiera el proyecto de administración local, pero me negué á pesar de la obstrucción.

He oído hablar á S. S. de crisis, y debo hacer constar que no ha sido por nosotros.

Su señoría no tiene derecho á crear un conflicto á la corona por una cuestión que no es de Gobierno. (Grandes aplausos de los conservadores. Muy bien de los liberales. Protestas de los republicanos.)

El señor Canalejas.—Hay que gobernar según las circunstancias. Hay problemas que no se pueden prever.

Asegura, que si tuviera medios en el reglamento de la Cámara para aprobar los presupuestos, lo haría, pues la restricción solo impide. (Rumores).

El señor Maura. El señor Canalejas es jefe del Gobierno y debe afrontar las consecuencias.

Asegura que por no tener aprobados los presupuestos, no puede plantear la cuestión á la corona.

Por lo tanto —dice— el deber de su señoría es seguir en el poder.

El señor Canalejas. Me creí con el deber al tener un asunto independiente de los presupuestos, de discutirlo en seguida.

El señor Maura. Nada he dicho para que su señoría retroceda en la aprobación de las mancomunidades, pero considero necesario que se aprueben los presupuestos.

Así que el señor Canalejas salga bien de la cantera de que habló en el Senado, tendrá que proceder como cateto, soportando las cadenas y aguantando el sonsonete. (Risas. Muy bien, muy bien).

Sobre la sesión permanente

El señor Azcárate interviene por haberlo aludido el señor Maura, acerca de los presupuestos.

Dice el diputado republicano, que entre la regia prerrogativa, está la prerrogativa parlamentaria.

Pregunta el señor Maura, si en este caso puede haber sesión permanente.

El señor Maura.—¡Ya lo creo!

El señor Azcárate.—Yo no lo creo, sería arbitrario.

El señor Maura.—Se puede prorrogar indefinidamente la sesión, siempre que se quiera, ateniéndose el Gobierno á las consecuencias.

Los radicales

El señor Giner se levanta á explicar la actitud de los radicales, respecto al proyecto de mancomunidades.

Como el calor es asfixiante, el salón de sesiones se queda vacío.

Los pocos diputados que quedan hablan fuerte.

El señor Santa Cruz se indigna por ello y dice al señor Giner que se siente.

Este dice.—Nada me importa que no me oigan los diputados, con que me oigan sus electores, me basta.

La Cámara oye con indiferencia al señor Giner, llegando la descortesía hasta no llevarle agua los ujieres.

El señor Giner expone, que los radicales son contrarios al proyecto y que sus correligionarios constituyen mayoría en Barcelona.

El señor Canalejas le contesta con cuatro palabras.

Los jaimistas

Interviene el señor Vázquez de Mella, para exponer el criterio de los tradicionalistas.

Nosotros—dice—somos contrarios al proyecto, aunque no somos antirregionalistas, como lo demuestra que defendemos el régimen foral, atropellado por el Estado.

Declara, que votarán la proposición que va á presentarse, si significa simpatía al espíritu del proyecto, pero no si manifiesta confianza al Gobierno.

Voy á ver —termina— si se convierte la mancomunidad gobernante en mancomunidad gobernada.

Los socialistas

Pablo Iglesias se muestra partidario del proyecto, porque cuando él tenga mayoría en los Ayuntamientos, gobernará bien con este proyecto.

La proposición de confianza

El conde de Romanones anuncia que se va á leer una proposición incidental.

La lee un secretario. Se propone en ella un voto de confianza al Gobierno.

El señor Merino la apoya brevemente estando muy premioso de palabra y equivocándose varias veces, con lo que produce la hilaridad de la Cámara.

El señor Soriano exclama.—¡Qué vergüenza!

El señor Maura. La minoría conservadora cree, que no debe intervenir en este asunto.

Los señores Salvatella, Azcárate, Santa Cruz y Vázquez Mella exponen su criterio contrario á la proposición por tratarse de un voto de confianza al Gobierno.

Por 171 votos en pro y ninguno en contra, se aprueba la proposición.

El señor Moret y sus amigos, votan á favor.

Un escándalo

Al llegar á este punto, el conde de Romanones dice:

Se suspende la discusión, se va á proceder al sorteo de las secciones.

Los señores Nougués y Soriano, protestan diciendo, que van á presentar una proposición.

El conde de Romanones.—Es reglamentario el sorteo de secciones.

Los republicanos en pie, increpan al conde de Romanones, diciendo que se comete un atropello.

El presidente rompe varias campanillas reclamando orden.

El señor Azcárate, pide la palabra.

El conde de Romanones se la niega.

Esto da motivo á un gran escándalo durante el cual hay tiroteos de frases.

Al cabo de largo rato, se calman los ánimos y se procede al sorteo de las secciones.

En el hemiciclo se forman grandes grupos de diputados, comentando el resultado de la sesión.

Proposición de los catalanes

Reanudada la sesión, se da lectura á una proposición de los catalanes, pidiendo que siga la discusión del proyecto de mancomunidades y no se cierren las Cortes hasta que se apruebe totalmente.

La apoya el señor Corominas.

Dice éste, que la votación que se ha verificado antes, le infunde amargos recelos, porque parece que el Gobierno rehuye el problema.

Pide que se apruebe la proposición y que diga el señor Canalejas si continuará la discusión del proyecto hasta terminarlo.

Le contesta el señor Canalejas.

Llamé al señor Cambó—dice—y le ofrecí que tomara parte en la comisión, sabiendo lo que eso suponía.

Rechazo la proposición—dice—porque pone al Gobierno en una situación conminatoria.

El conde de Romanones.—Queda terminada la totalidad. Mañana se empezará el articulado.

Se levanta la sesión.

Senado

Abierta la sesión y aprobada el acta, el señor Suárez Inclán ruega al ministro de Fomento, que se entere de los motivos porque hayan sido despedidos varios obreros de las minas de San Esteban de Pravia.

Se aprueba la admisión al cargo de senadores de los señores Rodrigáñez (Salvador) y Comerán.

Se aprueban asimismo numerosos dictámenes, incluso uno concediendo un crédito de 5.457.600 pesetas, para el ministerio de Fomento y otro autorizando al Gobierno para recompensar á los sargentos de la policía seherifiana.

Se pone á discusión el presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia.

El obispo de Jaca consume el primer turno en contra de la totalidad.

Aboga por la separación de la Iglesia y el Estado, diciendo que éste cumpliría su deber con respecto al presupuesto del Clero y la Iglesia, se conformaría con mucho menos de lo que se le da de limosna.

Le contesta el señor Calbetón.

Interviene el señor Rodríguez San Pedro, le contesta el ministro de Gracia y Justicia, y se levanta la sesión.

La tarde parlamentaria

Madrid 1

A primera hora

Desde muy temprano el Congreso estaba repletísimo.

La expectación era enorme.

Todos los grupos parlamentarios estaban completos.

Solo faltaban los señores Lerroux y Emiliano Iglesias que se hallan en Lérida celebrando actos de propaganda radical.

También se hallaba ausente don Dalmacio Iglesias.

En los grupos llamados disidentes, se oían palabras de esperanza, sobre el resultado del discurso del señor Moret, suponiendo que destrozaría el proyecto.

Romanones no quiere presidir

Antes de que comenzase la sesión conferenciaron el señor Canalejas y el conde de Romanones mostrándose ambos conformes en que la mayoría daba pruebas de adhesión.

El conde se excusó de presidir la sesión, pero el señor Canalejas le convenció.

Los propósitos del conde de Romanones fueron muy comentados.

La actitud de Weyler

Más de una veintena de diputados y periodistas aseguraban esta tarde en el Congreso, que oyeron al general Weyler hablar contra el proyecto de mancomunidades, á pesar de las negativas del señor Canalejas.

Concurrencia extraordinaria

Al comenzar la sesión del Congreso, todos los bancos y tribunas estaban atestados.

Los senadores también invadieron el salón, formando, en pie, grandes grupos, en unión de muchos ex diputados.

La atmósfera del salón era imposible.

Muchos no cesaban de entrar y salir para tomar aire.

Fórmula de conciliación

Durante el debate, y mientras hablaba el señor Giner, se reunieron los señores conde de Romanones, García Prieto, Cambó, Corominas, Burell, Gasset, Alvarado, Merino, Suárez Inclán y Rodríguez de la Borbolla, acordando la redacción de una fórmula que agradara á todos y que pudiera votarla toda la mayoría.

La fórmula, que se consultó á los señores Canalejas y Moret, consistía en un voto de confianza al Gobierno, sin distingo alguno.

La proposición se redactó en esta forma:

"Los diputados que suscriben, ruegan al Congreso, se sirva declarar que mantiene su confianza en el Gobierno que preside el señor Canalejas."

La firmaron los señores Merino, Reig, Francos Rodríguez, San Miguel, Barber y Requejo.

Otra proposición

Los republicanos presentaron otra proposición, protestando del atropello de que á su entender les hizo objeto el presidente de la Cámara.

Esta proposición ha quedado sobre la mesa.

Rumores de crisis

Después de la sesión se reunieron los ministros.

Al salir manifestaron que se habían limitado á un cambio de impresiones.

El señor Canalejas negó que piense trasladarse mañana á La Granja.

Es probable, que el Rey venga á Madrid.

Todo el mundo se pregunta "qué hará ahora el señor Canalejas."

A última hora el Congreso es un hervidero. El lío es enorme, no entendiéndose nadie.

En todas las conversaciones predomina la palabra "crisis."

Lo que dice Weyler

El general Weyler ha manifestado que el día de mañana lo pasará en San Rafael y que pasado mañana estará en Barcelona.

Como me trae y me lleva —dijo— una cuestión que no es política, creo lo mejor ausentarme.

El debate en el Congreso sobre el proyecto de mancomunidades, tiene mucha gravedad.

Mejor será que no pase al Senado, y si pasa que no se discuta y si se discute que no me obliguen á venir á votar, porque votaré en contra.

En Cataluña no se preocupan del asunto.

Si no se aprueba, como yo respondo de Cataluña, no se moverá una rata.

De Marruecos

Madrid 1

A favor de España

En Tetuán, el nuevo bajá, antes de posesionarse del bajalato, permaneció dos horas en el consulado español.

El hecho se comenta favorablemente, pues es el primer bajá que se detiene en un consulado extranjero antes de posesionarse.

Fracaso de Gouraud

Informes de Fez dicen, que la expedición Gouraud ha sido un fracaso completo.

Dicho general se propone llegar á una inteligencia con los jefes de las tribus rebeldes, pero éstos no han querido ponerse al habla.

Los marroquíes se limitaban á retroceder ante las avanzadas francesas, no presentando combate serio y hostilizando constantemente, con pequeñas escaramuzas á la columna.

Gouraud, no ha conseguido someter ni una sóla tribu teniendo que regresar después de haber sufrido más de 150 bajas.

La mansedumbre francesa

"Le Temps" de París, publica un telegrama de Larache diciendo, que la actitud de las autoridades españolas es más arrogante que nunca.

Sería alimentar, dice, ilusiones pueriles, creer en la lealtad de la colaboración francoespañola en Marruecos.

Añade, que el coronel Silvestre ha recibido instrucciones para preparar la ocupación de Uarga.

Parece—termina—que España ha concebido este proyecto, ante la mansedumbre de Francia.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 28	Día 1
Interior fin corriente. .	85'2[illegible]	85'25
» fin próximo . .	[illegible]	85'[illegible]
» contado serie F	85'[illegible]	84'[illegible]0
» » » E	[illegible]5'30	84'[illegible]
» » » D	85'[illegible]	84'70
» » » C	85'75	84'90
» » » B	85'8	84'95
» » » A	87'[illegible]5	8[illegible]'30
» » » G H	87'50	85'[illegible]0
Amortizable 5 por 100.	00'00	00'00
» serie F. .	[illegible]'10	1[illegible]1'25
» » E. .	101'10	101'25
» » D. .	101'15	101'25
» » C. .	101'15	101'35
» » B. .	101'10	101'[illegible]0
» » A. .	101'40	10[illegible]'15
» 4 por 100.	00'00	93'75
» serie E. .	94'50	93'00
» » D. .	94'25	93'00
» » C. .	94'50	93'00
» » B. .	94'25	93'00
» » A. .	94'50	93'00
» diferentes series	93 60	93'00
Acciones		
Banco de España. . .	459'00	458'00
» Hipotecario. . .	248'[illegible]0	241'75
» de Castilla . . .	00'00	00'00
» Hispano Americ.	14[illegible]'00	145'00
Tabacos.	294'00	294'00
Explosivos	273'00	265'00
Altos Hornos	00'00	00'00
Azúcares.—Preferentes	42'75	42'25
» —Ordinarias.	13,50	00'00
» —Cédulas . .	00'00	00'00
Obligaciones		
Cédulas hipotecarias.	101'70	101'60
Obligaciones azucare.[s]	80'4	90'00
CAMBIOS		
París á la vista. Franc.os	5,85	5'50
Londres » Libras	26'64	26'69
BOLSA DE PARÍS		
4 por 100 ext. español.	00'00	0[illegible]'00
4 por 100 francés. . .	00'00	00'00

La recaudación

Según los datos recibidos en el ministerio de Hacienda, la recaudación obtenida en Junio ha tenido un aumento de 1.493.000 pesetas, comparada con la de igual mes del año anterior.

Varias noticias

Madrid 1

El cambio medio

La "Gaceta", publica hoy una real orden señalando el tipo medio del cambio, durante el pasado mes en 5,68 por 100.

Riña de bañistas

En unos baños del Manzanares, han reñido varios bañistas en el traje de Adán.

Resultaron tres heridos, entre ellos el encargado del baño, Francisco Marco, quien recibió dos heridas de piedra y palo y tres de arma blanca.

El Rey en Palencia

Según noticias oficiales, el Rey salió de Segovia para Palencia, donde llegó acompañado de los ministros de Fomento é Instrucción pública.

En la citada capital le tributaron honores fuerzas del regimiento de Talavera con estandarte.

En un tren especial salieron el Rey, los ministros, las autoridades y las demás personas invitadas al acto, á inaugurar la línea de Villalón.

Accidente á un general

El general Primo de Rivera se cayó hoy del caballo que montaba, sufriendo varias heridas y contusiones.

El capitán Bayo

Se ha verificado el entierro del capitán Bayo, quien murió por consecuencia del accidente que sufrió estos días en el aerodromo de Cuatro Vientos.

Han asistido más de 200 personas, entre ellas varios generales y muchos oficiales de ingenieros.

Por delante del cadáver desfilaron las tropas que le daban escolta.

Los compañeros del finado han abierto una suscripción para costearle un sarcófago.

Estafa de tapices

El catedrático de Madrid don José Parrada, ha presentado una denuncia contra el comerciante de Castellón Vicente Carduch, por suponerle estafador de unos tapices valorados en cuatro mil pesetas.

Un asesinato

Dicen de Zaragoza, que en la ermita de la Virgen de Sabiná, fué asesinado el ermitaño, para robar dos cuadros del santuario.

Se ha descubierto que el crimen lo realizó el sobrino del anticuario, Ramón Pujol.

Resulta ahora, que los cuadros carecen de valor.

Pueblo que emigra

En Cuevas de Vera, reina una miseria espantosa.

Dos mil familias, han dirigido demandas de terrenos, á Repúblicas americanas, para emigrar á ellas.

Del Extranjero

Madrid 1

Un triunfo de los italianos

Comunican de Roma, que la ocupación de Sidi Said, ha sido una verdadera victoria para las tropas italianas.

Se confirma, que los turcos tuvieron 1.500 muertos y 3.000 heridos.

Además los italianos les cogieron 500 prisioneros, 1.000 fusiles y 100 cajas de municiones.

El "Gran premio"

Dicen de París, que el Gran premio, lo ha ganado el caballo "Houli", propiedad de Fould.

En el Hipódromo había más de 600.000 espectadores.

Al final una lluvia copiosísima, los puso en huída.

Alemanes agredidos

Dicen de Praga, que durante un desfile de una fiesta gimnástica, la población de tchecos atacó á un grupo de alemanes, hiriendo á más de veinte.

Un choque

Comunican de Breslau, que un tren de viajeros chocó con una diligencia, resultando siete muertos y once heridos.

Cien víctimas

Un despacho de Vinnipeg dice, que un huracán ha desolado la ciudad de Regina.

Ha habido un centenar de víctimas.

La aviación

En Berlín, el aviador Koening, se cayó de gran altura, hiriéndose de gravedad.

La situación de Cuba

Noticias de Washington dicen, que ha mejorado la situación de Cuba.

El Gobierno yankee ha ordenado la retirada de sus acorazados quedando solamente la infantería de Marina.

Interesante

Se desea comprar, y se venden acciones de fábrica de remolacha, tanto de metálico, como de dicho tubérculo. Especialmente de las fábricas San Pascual y Nuestra Señora del Carmen en Guadix.—Razón, Humilladero, número 1, de doce á una de la tarde, D. Juan de Dios Fernández Calero.

SE VENDEN unos pastos con sus rastrojos, para ganado lanar, cabrío y de cerda.

Para informes D. Antonio Martínez, Gobernador, provincia de Granada.

POR CESACION se traspasan géneros y estantería de la acreditada sombrerería calle Alhóndiga, 41.

PARA SU **CABALLO** Señor!
ARSECALINA MÉRÉ
de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia).
Cura las Enfermedades de las Vías Respiratorias:
HUERFAGO, TOS, CATARRO, etc.
Poderoso Reconstituyente
para después de un exceso de trabajo.
ó una enfermedad grave.
EFECTOS SORPRENDENTES
Ptas 7.—Diputación 276, BARCELONA
y en Droguerías y Farmacias.
FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA

PERDIDA

Desde la calle Recogidas, hasta la Puerta Real, se ha perdido una pulsera de oro, con un medallón en el centro, la persona que la haya encontrado y quiera devolverla, puede hacerlo en la calle de Recogidas número 27, donde se le gratificará.

En la Alhambra

Calle Real, número 36 se alquila una casita de planta baja y un piso con siete habitaciones, tiene abundante agua y su correspondiente aljibe.

Las llaves, calle Real, núm. 41, don Emilio Quesada.

†

PRIMER ANIVERSARIO

La Misa solemne de Requiem y responso que se ha de celebrar á las diez de la mañana del miércoles 3 del corriente, en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, será aplicada por el eterno descanso del alma del

Excmo. Señor

D. Alvaro Magro y Aguilera

Inspector de primera clase de Sanidad Militar, Caballero Gran Cruz del Mérito Militar y otras condecoraciones civiles y militares por mérito de guerra.

R. I. P.

Falleció el día 2 de Julio de 1911

Su viuda, hijos, nietos y demás familia, ruegan á las personas de su amistad hagan la caridad de encomendarle á Dios Nuestro Señor y asistan al religioso acto, favores que agradecerán.

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. é Ilustrísimos Sres. Arzobispos de Granada y Sevilla, y los obispos de Madrid-Alcalá y Cádiz, se han dignado conceder respectivamente, 100 y 40 días de indulgencia por cada Misa, Comunión, parte de Rosario ú otro acto piadoso que se practique en sufragio del alma de dicho señor.

La Moda Práctica

Es la Revista más elegante, más útil y más económica para toda señora ó señorita.

Muy necesaria á toda profesora, modista y bordadora y la única que armoniza el orden de una completa economía.

Se publica todas las semanas con 20 páginas de grabados y texto, con regalos de patrones, figurines, novela y música y celebra concursos y regalos por sorteo mensualmente á sus suscriptores.

Ha pedido á sus oficinas, y se suscribe al económico precio de 1,50 ptas. trimestre en Madrid y á 2,25 ptas. en provincias. Marqués de Cubas, 5, Madrid. Apartado 142.

Obras de Angel Ganivet

	Pesetas
Granada la bella	2
Hombres del Norte	2
El escultor de su alma	2
Idearium español	2'50
Cartas finlandesas	3

Estas obras se venden en la Administración de EL DEFENSOR, y se remiten por correo á quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 20 céntimos para franqueo y certificado.

RECORDATORIOS

Los recordatorios de aniversario más artísticos, elegantes y severos, los hallará el público en la imprenta de EL DEFENSOR.—Hay diez modelos distintos.

IMPORTANTE

El que desee vestirse esta temporada, con gusto elegancia y economía, no deje de visitar los importantes almacenes de tejidos **EL LEON** donde acaban de recibirse grandes remesas de artículos de señora y caballero. Las más altas novedades en lanas gran fantasía y alpacas para vestidos, Batistas, Céfiros, Sedalinas y Piqués. Ultimos modelos en abrigos seda para señora. Extraordinario surtido de primorosas blusas caladas de batista, nipi y seda. Elegantes echarpes y kimonos. Gran surtido en sayas, corsés y quitasoles. Inmenso surtido de altas novedades para caballeros, desde lo más rico hasta lo más económico, Lanas, Cheviot, Meltón, Gergas, Vicuñas, Alpacas y Driles. Corbatas, cuellos, puños y pañuelos. Especialidad en género blanco de hilo y algodón.

Precio fijo y ventas al contado

Mesones, 98, EL LEON, ahora Poeta Zorrilla

La casa que más novedades tiene y más barato vende en Granada.

Optica Moderna

Para corregir la visión próxima y lejana á su estado normal es preciso usar cristales de perfecta acomodación y de calidad inmejorable.

Unica casa.—Morales, óptico.—Zacatín, 51

La infinidad de recetas despachadas con arreglo al dictamen de señores oculistas es la mejor garantía de esta casa.

¿Quiere usted tomar buen café?

En la Maison Dorée, lo hacen en el acto y á la vista del consumidor por una máquina modernísima

THE HORNIMAN BOUDOIR

Aperitivos y licores marcas legítimas.—Cerveza y gaseosas muy frías

El café y the servidos por el Bar sobre el mostrador á 20 céntimos. Vermouth Torino 20 céntimos. Vinos, aguardientes y licores á precios muy baratos y calidad superior.

PROBAD PARA CONVENCERSE

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL y la ARGENTINA

EL MAGNÍFICO TRASATLÁNTICO A DOBLE HELICE DE LA

Compañía Austro -- Americana

LAURA

Saldrá del puerto de Almería el día 2 ó Julio de 1912.

PARA BUENOS AIRES

Con escalas en Tenerife, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo

Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Comida á la española
Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario M. BERJON.—Boulevard del Príncipe 59.—Almería

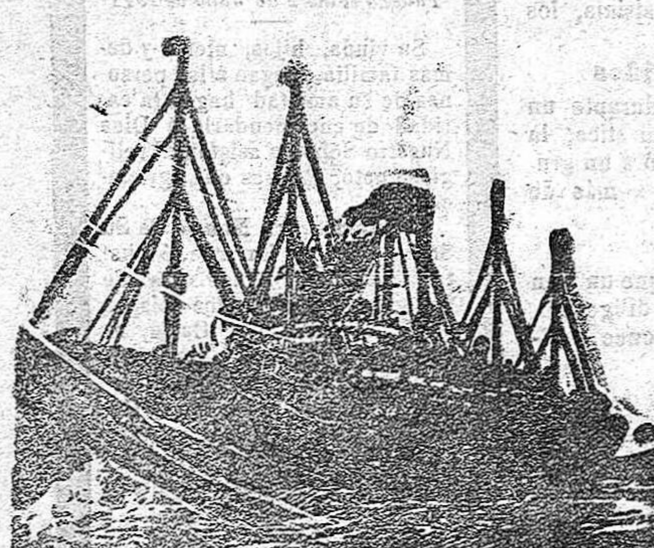

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL y la ARGENTINA

EL MAGNÍFICO TRASATLÁNTICO DE LA

Compañía Austro-Américana

COLUMBIA

Saldrá del puerto de Almería el día 17 de Julio de 1912.

PARA BUENOS AIRES

Con escalas en Las Palmas, Rio Janeiro, Santos y Montevideo

Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Comida á la española.
NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar su documentacion con bastante anticipación.

Para más informes su Consignatario **M. Pejón** - Boulevard del Príncipe, 59.—Almería.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METALICAS

Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vagones en Basam (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estaza (Bilbao), y de construcciones en general, en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social: Bilbao.— Oficina central: Prim, núm. 5.—Madrid.

La fábrica **LA CONSTANCIA DE LINARES**, pertenece á esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites; puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.—La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas.—**Precios sin competencia.**

Diríjase á D. Diego Caro del Castillo, Administrador, **LA CONSTANCIA**, (Arrayanes, 19 y 21, Teléfono 4, LINARES.

PRESUPUESTOS ● CATALOGOS ● PROYECTOS

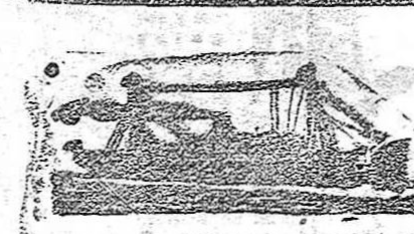

Vapores correos franceses

DE LA

Societé Generale de Transportes maritimes á vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros, con destino á

Santos (Brasil) y Buenos Aires (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dobles hélices y telégrafo sin hilos, PARANA, FORMOSA, PAMPA, PLATA, SALTA y VALDIVIA

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días.

Las Cámaras de 1.ª y 2.ª de estos vapores, están montadas con todo lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.—Para la tercera clase, comida á la española.

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran en cuanto estén cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.—Bulevard del Pricipe. 73 y 75.—ALMERIA.

Vaper para ORAN

El magnífico vapor español

«TURIA»

sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Se despacha por sus Consignatarios en Almería, Hijo de Ricardo Giménez, sociedad en comandita, Bulevard del Príncipe, 75.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

DEL DOCTOR MORALES

Nada más inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Botes de 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.

En Granada, Farmacia de A. Coraleda, San Jerónimo, 13.

El Fénix Agrícola

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto. . . . . 1000.000 de pesetas.
Capital desembolsado . . . . 300.000 "

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZO, NUM. 34.—MADRID

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio y de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de Seguro.

Inspector en esta ciudad, D. Antonio Pérez, Elvira 117.

Delegado en Granada, D. Blas Martínez Miranda, callle de San Matías núm. 28.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1909.

VIGOROSINA AGUIRRE

Cura Tuberculosis y Catarros crónicos

FÓRMULA: *Arrhenal - Nucleína - Thiocol y Bálsamo de Tolú.*

CINCO pesetas frasco.

De venta en las principales Farmacias de Granada.

Vapores correos francesse

DE LA

Societé Generale de Transportes maritimes á vapeur

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Julio, por el puerto de Almería, para el transporte de pasajeros con destino

Á BUENOS AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos **Paraná, Formosa, Pampa, Plata, Salta y Valdivia**

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de 1.ª 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 13 días.

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

El nuevo y magnífico vapor VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajes de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran en cuanto estén cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para mas informes, sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.—Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

Vapores correos franceses

DE LA

Societé Generale de Trasportes maritimes á vapeur

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Julio, por el puerto de Almería, para el transporte de pasajeros con destino

Santos, Montevideo y Buenos Aires (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos **Paraná, Formosa, Pampa, Plata, Salta y Valdivia**

PAMPA

Saldrá de Almería el 2 de Julio de 1912 y admitirá pasaje en Cámara 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 13 días.

Las Cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.—Para los de tercera clase, comida á la Española.

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajes de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran en cuanto estén cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para mas informes, sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.—Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

LINEA DE VAPORES TINTORE

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

«TINTORE»

Salidas de Barcelona, miércoles
Llegadas á Almería, viernes.
Salidas de Almería, sábados.
Llegadas á Melilla, domingos.
Salidas de Melilla, martes.
Llegadas á Almería, miércoles.
Salidas de Almería, miércoles.
Llegadas á Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y Cert Hermanos, Paseo de Colón, 17, y Merced. 20.

Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Príncipe, 73 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

El mejor papel de fumar es el

ABADIE

Pedidlo en todos los estancos

Gran producto: Lo obtendrá el que compre la **MAQUINA RECTILINEA para hacer calceta** y toda clase de géneros de punto.—Pedidla á nuestro representante en Granada: José Domingo, **Lavadero Tablas, 29.**

Taller de Composturas de relojes, fonógrafos y encendederos eléctricos, á precios muy económicos—Luis García Lugero.—San Jerónimo 1.—Granada.

Ignacio y Matías Nhe

COSECHEROS DE VINOS DE VALDEPEÑAS de cosecha propia

PRECIOS

	Ptas.
Valdepeñas añejo, tinto 16 litros	6
Valdepeñas extra, tinto y blanco, idem	8
Valdepeñas ajerezado idem.	12
Vinagre vínico garantizado, idem	7
Idem, id. 11, litro . .	0'60
Alcohol vínico . . .	2'50
Idem desnaturalizado .	1

Aguardiente de Cazalla, Rute y Montilla

Servicio á domicilio.

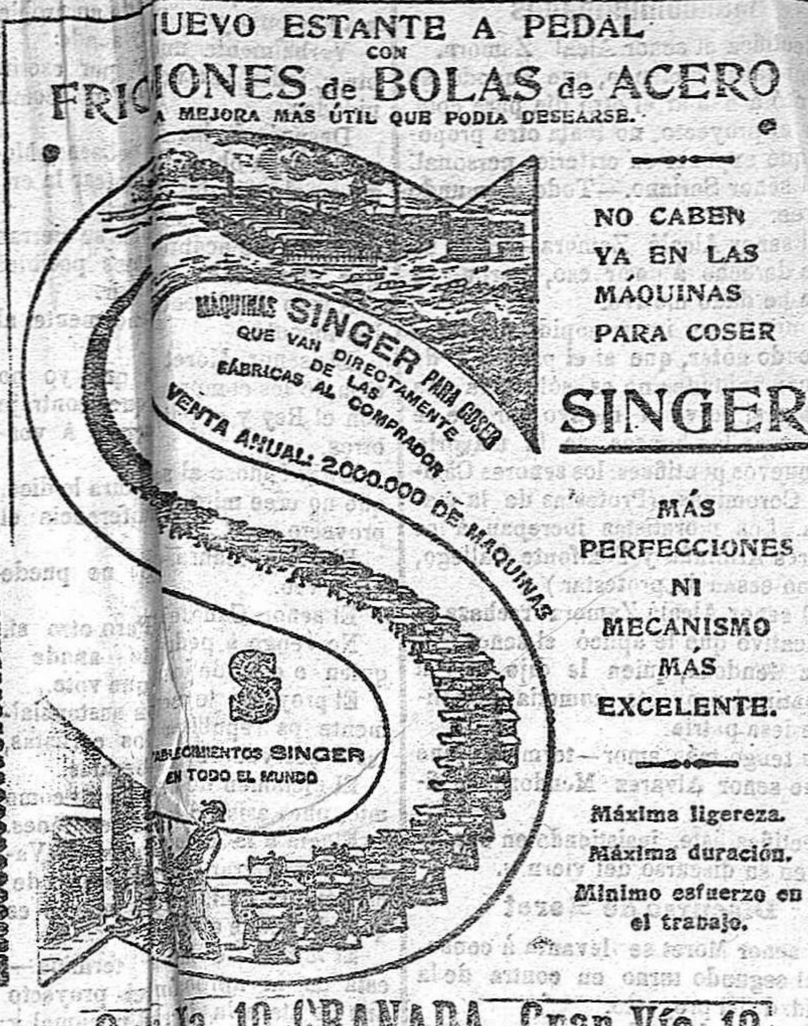

Gran Vía, 10-GRANADA.-Gran Vía, 10

Depilatorio en polvo del Dr. Thomson

El remedio mejor, mas perfecto é inofensivo, para hacer desaparecer pronto el vello, único que no ejerce influencia perjudicial sobre la piel.

Aplicación sencilla, resultados positivos.

Precio: pesetas 3,50 la caja

Se vende en Granada, en la Perfumería de Pablo Rodríguez.—LA FLORIDA.

Balneario de LA MALAHA

A DOS HORAS DE GRANADA

Aguas muy radioactivas.—Cuatro abundantes manantiales

Termas S. Francisco, 33°, y La Concción, 29°.—Las aguas de ambos manantiales, son Clorurado-Sódicas bicarbonatadas, Arsenicales. Siendo reconocida eficacia para combatir el reumatismo en todas sus formas, Catarros crónicos, Neuralgias, Enfermedades de la Piel y especialmente Herpetismo, gozan do justa fama de antiguo como curativas de esta última enfermedad.

Baño de Salud, 13. Sus aguas son Saladas, Cálcicas variedad, Cloruradas, Bicarbonatadas. Se emplean con excelente resultado en el tratamiento de las enfermedades de la Matriz, Metritis y Descensos, Leucorreas, Esterilidad y Desarreglos menstruales, Enfermedades de la Sangre, Anemia, Clorosis en las nerviosas Epilepsia, Histerismo, Neurastenia y Trastornos mentales.

Fuente de Santiago, 20°.—Aguas Clorurado Sódica débiles Ferruginosas. Se usan sólo en bebidas, en las Enfermedades del Aparato Digestivo, Falta de Apetito, Lentitud ó Inercia de las Digestiones y Constipación ó Extreñimiento crónico.

Completa Instalación Hidroterápica y Balneoterápica

Servicio esmerado y esmerado de hotel; mesa de primera, comprendiendo desayuno, almuerzo y comida, 4'50 pesetas; mesa de segunda, 3 pesetas. Hospedería, desde 0'50 pesetas en adelante. Cómodas y económicas casitas para familias con y sin muebles. Salones de lectura, dominó, tresillo, piano y otros recreos. Carruaje diario al balneario.

Temporada oficial, de 1.° Junio al 30 Septiembre

Dirección propietario, D. Diego Romera

Calle Ventanilla.—GRANADA.

Para más informes, en LA PRENSA, ACERA DEL CASINO, 13

Un matrimonio sin hijos, desea colocarse como caseros de casa de campo, carmen ó cortijo. El marido es labrador y puede desempeñar el cargo de capataz ó cosa análoga.—Razón, en la Gran Vía 15, portería.

Camisas, Corbatas, Cuellos y Puños hay buen surtido en el taller de **Planchado** Reman-Salamanca, 7. Esta casa vende barato **Camisas á medida desde 5 ptas.** Se lava, y plancha toda clase de ropa blanca. Precios de costumbre. **Planchado á máquina.**

Francisco Díaz Serrano.—Relojero y platero—Mesones, 32. Granada.—Gran taller de Relojería y Platería.—Todas las mejores marcas de Relojería. Se compra plata y oro.

S. Francisco de Asís

Taller de cerrajería de José Salar cón. En este acreditado taller encontrará el público toda clase de trabajos de cerrajería antigua y moderna y economía. Verónica de núm. y 6.—Granada.

CORSETERA

La acreditada corsetería de doña Concepción Gentil, ha sido trasladada al Zacatín número 37.

Donde encontrará el público, extenso y variado surtido en corsés y fajas, en el nuevo establecimiento denominado LA INGLESA, sin perjuicio de seguir admitiendo encargos á medida y gusto del cliente.

La Alicantina Almacén de vinos y vinagres de Miguel Botella - Elvira, 5 y Carrera de Genil, núm. 14.—Vinos superiores tintos y blanco de Alicante y Valdepeñas, á precios reducidos. Vinagres vínicos.—Servicio á domicilio.

Pan de Viena. El sabroso y esponjado Pan de Viena, se vende por piezas de cinco céntimos hasta veinticinco, á gusto del consumidor; se reparte dicho pan, en tiendas y se lleva á domicilio. Esta casa es la primera que empezó á elaborar dicho pan en Granada, y es el mejor que se elabora hasta el día.—Para encargos, calle de Molinos, núm. 40.

HUGO CONWANY

Fuera de las Tinieblas

27

sus labios abrasados por la calentura, un llamamiento continuo, hecho tan pronto en inglés como en italiano, á un ser tan amado por ella.

Paulina le imploraba, le regaba y advertía alguna cosa, y adiviné que todas sus palabras se dirigían al que Macari afirmó había sido asesinado por ser el amante de su hermana; ¡de mi esposa!

¡El miserable mintió!

Estaba persuadido de que mintió.

Repetí una y cien veces que aquellas palabras ocultaban un odioso embuste, una infame mentira, que Paulina era tan pura como un ángel.

Al tratar, empero, de hacerme superior á mis negros pensamientos, esforzándome en consolarme con estas razones, comprendí que aquella infame mentira, me iba á roer el corazón hasta que pudiese tener la prueba de que realmente era una falsedad.

Esta mentira odiosa me iba á perseguir sin cesar; acabaría por tomarla por la verdad, no dejándome gozar momento de paz ó reposo hasta que llegase un día en que, dominado por la desesperación, me dijese el instante en que Kenyon me indujo á que entrase con él en la antigua iglesia de San Juan, para contemplar lo que él llamaba «la más hermosa de las vistas».

¿Cómo probar esta mentira?

No existían en el mundo más que otras dos personas que conociesen la historia de Paulina: Ceneri y Teresa.

Esta había desaparecido, y Ceneri se hallaba trabajando en las minas de Siberia ó en cualquier otra tumba de seres vivientes.

Hasta en lo que hacía referencia á la vieja italiana, la calumnia de Macari empezaba á hacerme sentir sus dardos emponzoñados.

Aquellas palabras misteriosas que Teresa me dijo en otra época acudían á mi memoria,

"Paulina no está hecha ni para el amor ni para el matrimonio", y podían tener otra significación distinta de aquella que yo le apliqué á mi modo de entender, y tenía, en cambio, una significación deshonrosa para Paulina.

Y no fué esto todo lo que á mi memoria acudió, sino recuerdos de otros hechos; la prisa de Ceneri para casar á su sobrina y su deseo de desembarazarse de ella.

Semejantes ideas me excitaron en tan alto grado, que creí volverme medio loco.

No me sentí con bastante tranquilidad al lado de Paulina y salí á tomar el aire y me paseé á la ventura, sin seguir una dirección fija, y durante mi paseo ocurriéronseme dos ideas.

La primera ir á consultar al más célebre alienista para averiguar si podía conservar aún alguna esperanza de ver algún día curada á Paulina, y la otra consistía en dirigirme á la calle de Horacio, á fin de examinarla de arriba abajo y con la claridad del día.

Fuí primero á casa del médico y le conté todo, excepto la odiosa mentira de Macari, porque no veía el medio de hacerle comprender bien lo que se trataba sin decírselo todo, y de este modo logré interesarle vivamente.

Anteriormente ya había visitado á Paulina y examinó con gran atención el estado en que la halló.

Supongo que creería, como tantos otros hubieran hecho en su lugar, todo lo que le conté, excepción del extraño fenómeno de que fué víctima.

El sabio doctor, por otra parte, no manifestó deseos de burlarse de mi narración, acostumbrado como estaba á las fantasías más estupendas y á los estados extraordinarios de la imaginación, y á esto atribuyó el fenómeno en cuestión, explicación muy plausible; pero ¿qué esperanza y consuelo podría dar me?

—Como ya os dije en otras ocasiones, señor Vaughan—me contestó—no es hecho nuevo ni sin ejemplo el perder la memoria del pasado y recobrar más tarde los hilos de la misma, al'í mis no donde se rompieron.

Iré á visitar á vuestra señora; pero me parece no es el momento más á propósito aquel en que se halla bajo la acción de una fiebre cerebral que puede hacer inútiles los cuidados de un médico alienista; así que iré á visitarla cuando esa fiebre haya desaparecido.

Espero que cesada la fiebre se encuentre curada de su enfermedad; pero creo que la vida empezará de nuevo para ella á contar desde la hora misma en que su espíritu recibió el choque y se quebrantó; así que vos, en ese caso y á pesar de ser su esposo, seréis tal vez un extraño para ella.

Un caso como éste no está sin ejemplo, os lo repito, por más que las circunstancias que lo rodean sean por demás extraordinarias y no lo tengan.

Abandoné al médico y me dirigí á la agencia encargada del alquiler de la casa de la calle de Horacio, cuyas llaves obtuve, así como algunos informes que necesitaba.

Averigüé que en la época en que se cometió el asesinato la casa estuvo alquilada con muebles y por algunas semanas á un italiano, cuyo nombre se había olvidado, y como pagó por adelantado el precio del alquiler, no se metieron en tomar más informes acerca de él.

La casa hacía mucho tiempo que estaba desalquilada, no porque corrieran éstos ó los otros rumores acerca de ella, sino porque su propietario no quiso alquilarla más que por un precio determinado que á muchas personas pareció excesivo.

Dije cuál era mi nombre y las señas de mi casa, me entregaron las llaves y pasé el resto de la tarde en huronear y escudriñar todos los rincones y escondrijos de la abandonada habitación; pero no recibí recompensa alguna por mi trabajo, pues no conseguí descubrir nada, y me pareció que no existía allí ningún sitio en el que se pudiese ocultar un cadáver, porque no existía ni pozo ni jardín en el que poderlo enterrar.

Devolví las llaves diciendo que la casa no me convenía y me dirigí á la mía, en la que me entregué á mi dolor, mientras que las calumnias y embustes de Macari iban penetrando lenta y dolorosamente á cada momento más profundamente y destrozándomelo, en mi lacerado corazón.

Agravóse este martirio de día en día, y una duda punzante atormentaba sin cesar mi espíritu y lo minaba.

Un día, al fin, me anunciaron que Paulina estaba fuera de peligro, que la crisis había pasado y que volvía en sí.

¿En sí? Pero ¿cómo? ¿Iba á hallarla tal como la conocí ó tal como estaba antes de la noche fatal?

El corazón me latió con fuerza extraordinaria cuando me aproximé á la cabecera de su lecho.

Sin fuerza para moverse ó hablar, débil y extenuada, abrió los ojos y me miró.

Su mirada expresó la admiración como si no me hubiese visto jamás, expresando así que la razón había aparecido de nuevo en ella; pero no me reconoció, sucediendo lo mismo que el médico me había pronosticado.

Aparecí ante sus hermosos ojos como un extraño, y después de mirarme los cerró, quedando fatigada.

Salí de la estancia con mis ojos humedecidos por las lágrimas, y no tengo palabras para explicar la mezcla extraña de alegría y de dolor, de inquietud y de esperanza, que experimentó mi corazón.

De pronto se presentó á mi espíritu la infame mentira de Macari, me cogió como quien dice por el cuello, me ahogo, y entró en lucha encarnizada con mi dolor. Júzgué pareciéndome que tomaba forma y á la fuerza me decía decir:

"¡Digo la verdad! ¡Habéis tenido á bien rechazarme; pero lo que os dije es cierto!... así, es exacto de boca de un miserable; pero esa boca, una vez al menos, expresó la verdad; á qué cometer ese crimen si lo que os digo no es exacto?

Un asesinato no se comete sin motivo.

Y hasta en el mismo momento, por mí tan deseado y pedido con ardientes votos, en que mi esposa recobró la razón, me sentí dominado, abatido, sin fuerzas para combatir y llegó un instante en que no pudiendo luchar más me pregunté ansioso y anhelante si sería realmente una mentira.

No nos hemos convertido en dos extraños el uno para el otro—exclamé.—Paulina no me reconoce.

Quiere obtener la prueba de que esa infame mentira es realmente un embuste, y si no llego á conseguirlo, continuaremos en adelante extraños el uno al otro.

Pero ¿cómo probar la falsedad de la alegación de Macari?

¿Podría interrogar á Paulina?

¿Podría esperar una respuesta de su parte?

Y si por ventura me respondía, me tranquilizaría su respuesta?

¡Oh! ¡Si al menos pudiese ver á Snell!

Quizás era un miserable, pero, y lo era casi seguro, no sería tan vil y rematado como Macari.

Bajo el imperio de tan tristes preocupaciones tomé una resolución desesperada; cuando la vida está en peligro sucede con frecuencia que se vé al hombre impulsa-